

14° INFORME
2024

El Estado de la Pobreza

Seguimiento de los indicadores
de la Agenda UE 2030

2015-2023



GALICIA

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Título: El Estado de la Pobreza en las comunidades autónomas. Pobreza y Territorio. Comunidades Autónomas y Unión Europea.

Coordinación: Secretaría Técnica EAPN-ES

Dirección técnica:

Juan Carlos Llano Ortiz

Autores:

Juan Carlos Llano Ortiz

Alejandro Sanz Angulo

Fecha: octubre 2024



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2023/249/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



Índice

GALICIA	3
AROPE	3
Riesgo de pobreza	8
Pobreza severa	13
Pobreza con otros umbrales	16
Carencia material y social severa	19
Baja intensidad de empleo	27
Renta y desigualdad	30
Vivienda y pobreza	37
El papel de las administraciones del Estado	41

GALICIA

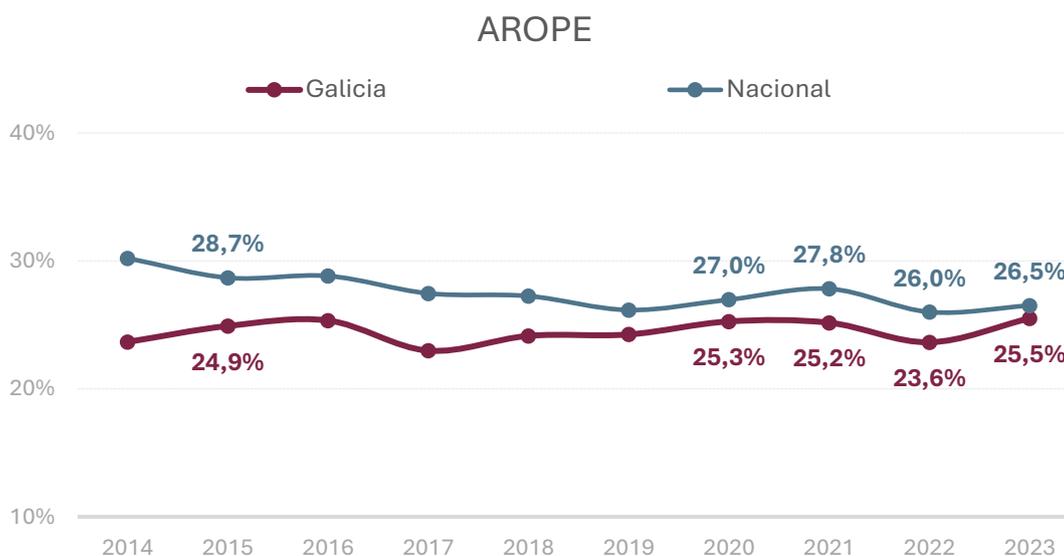
A nivel general los datos de pobreza y exclusión social de 2023 de Galicia son los peores registrados a lo largo de los años, pese a lo cual sigue manteniendo unas condiciones de vida ligeramente superiores a las del conjunto del territorio nacional en la mayoría de los indicadores.

En 2023 han aumentado la mayor parte de los principales indicadores de pobreza y exclusión: la tasa AROPE (25,5 %) y la carencia material y social severa (8,2 %) alcanzan sus puntos más altos tras crecer ambas 1,9 puntos. A su vez, la tasa de pobreza (19,4 %) y de pobreza severa (7,0 %) empeoran respecto a 2022, en parte por un aumento de las rentas medias gallegas menor al producido a nivel nacional.

Por otro lado, pese a que Galicia es una de las regiones en la que las pensiones tienen mayor efecto reductor de la pobreza, casi la mitad de esas pensiones no alcanzan el umbral de la pobreza y el aumento de la tasa de pobreza que se produce este año se concentra especialmente entre la población de 65 años y más.

Por último, tres datos positivos para la región. En primer lugar, la baja intensidad de empleo en el hogar es el único de los indicadores que componen la tasa AROPE que no empeora (cae 2,0 puntos) y sigue registrando un valor inferior al dato nacional. En segundo lugar, se trata de la segunda región con mejores datos en cuanto a desigualdad y sus tres indicadores continúan reduciéndose hasta alcanzar su mínimo en la serie histórica. Y en tercer lugar, comparado con el resto de regiones, el porcentaje medio de gasto dedicado a la vivienda de Galicia es el más bajo.

AROPE



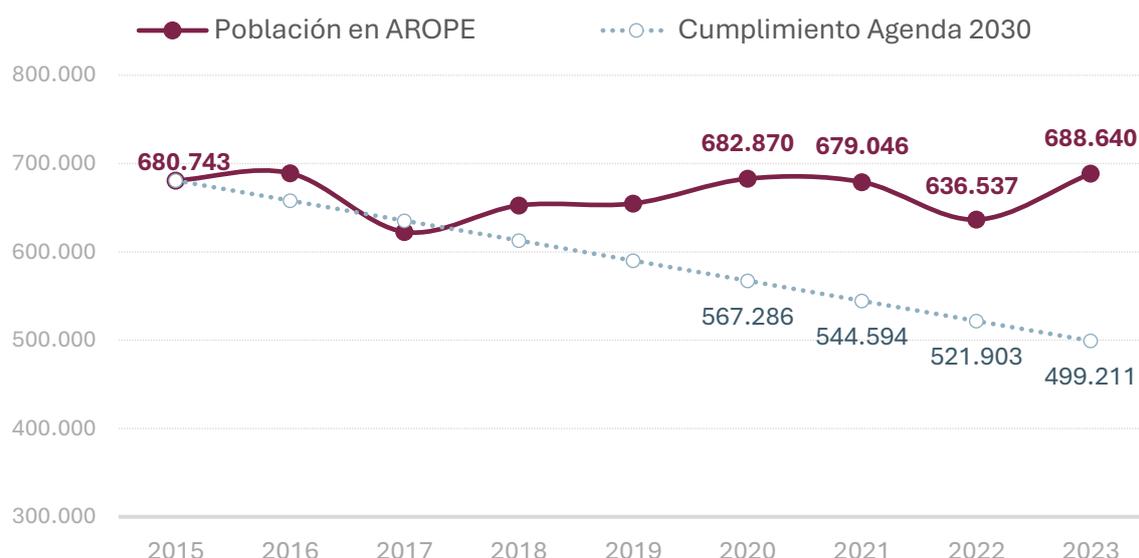
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En el año 2023, el 25,5 % de la población de Galicia está en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que se traduce en algo menos de 690.000 personas en AROPE. Respecto al año pasado, Galicia es la tercera región en la que más aumenta la tasa AROPE: crece 1,9 puntos, que en términos relativos es un incremento del 8,1 % y que supone 50.000 personas más en pobreza y/o exclusión social.

Respecto a las demás comunidades autónomas, la tasa AROPE de Galicia ocupa una posición intermedia y en ningún momento de la serie histórica su valor ha superado al registrado a nivel nacional.

Respecto al año 2015, año designado para la evaluación de la Agenda 2030, la tasa AROPE de Galicia ha aumentado seis décimas. De este modo, Galicia sigue alejada del cumplimiento acordado por la Agenda 2030, para cuyo logro en 2023 debería haber registrado cerca de 190.000 personas menos en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social.

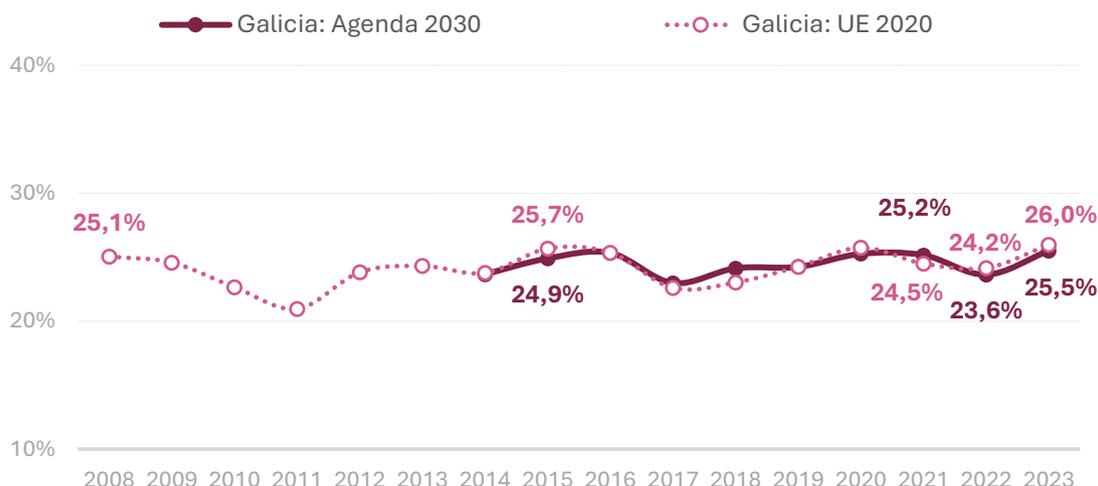
Desviación del objetivo AROPE en Galicia



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Con respecto al año 2008, y dado que la nueva tasa AROPE solo está disponible desde 2014, es posible establecer la comparación mediante la utilización de la metodología antigua de cálculo, que para Galicia devuelve resultados muy similares para los años en que ambos están disponibles. En este sentido, tal como puede verse en el gráfico siguiente, el AROPE específico para la estrategia EU 2020 aún se mantiene 0,9 puntos porcentuales por encima del registrado en 2008 (25,1 %).

AROE: Comparativa nueva y antigua



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Galicia: población AROPE por sexo									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	2.732.801	2.719.095	2.708.955	2.703.048	2.700.210	2.702.605	2.698.177	2.692.825	2.699.424
Hombres	1.320.402	1.312.994	1.307.459	1.303.692	1.301.382	1.301.860	1.299.491	1.296.582	1.299.064
Mujeres	1.412.399	1.406.101	1.401.496	1.399.356	1.398.828	1.400.745	1.398.686	1.396.243	1.400.360
% AROPE	24,9%	25,3%	23,0%	24,1%	24,2%	25,3%	25,2%	23,6%	25,5%
% Hombres	24,3%	24,8%	20,8%	22,5%	24,1%	24,9%	24,0%	22,2%	23,5%
% Mujeres	25,5%	25,9%	25,0%	25,7%	24,4%	25,6%	26,3%	25,0%	27,4%
AROE (Abs.)	680.743	688.992	622.609	652.516	654.752	682.870	679.046	636.537	688.640
Hombres	320.742	325.570	272.598	293.139	313.938	323.863	311.843	287.837	304.771
Mujeres	360.047	363.481	350.112	359.459	340.822	359.034	367.291	348.806	384.021

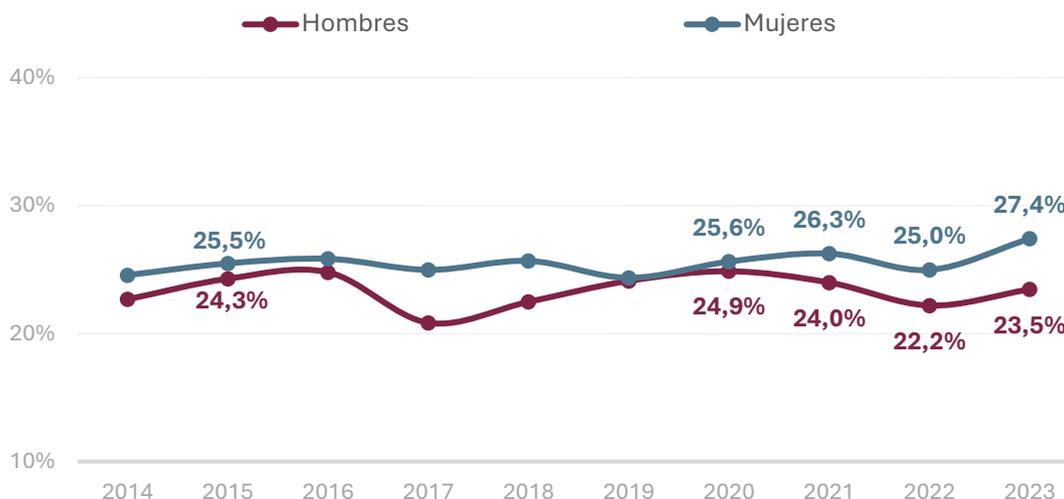
Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

El análisis por sexo tiene las limitaciones que ya se han descrito en anteriores ediciones de este informe¹. En el caso de Galicia, el indicador AROPE aumenta en ambos grupos aunque en distinto grado: la tasa de las mujeres (27,4 %) crece 2,4 puntos en el último año, mientras que la de los hombres lo hace 1,3 puntos hasta el 23,5 %. Con estas variaciones la brecha entre ambos grupos se agranda respecto a 2022 (de 2,8 puntos pasa a ser de 3,9). Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.

¹ La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, las diferencias medidas por sexo solo se producen a causa de la diferente situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, entonces, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género en la EPA (Encuesta de Población Activa).

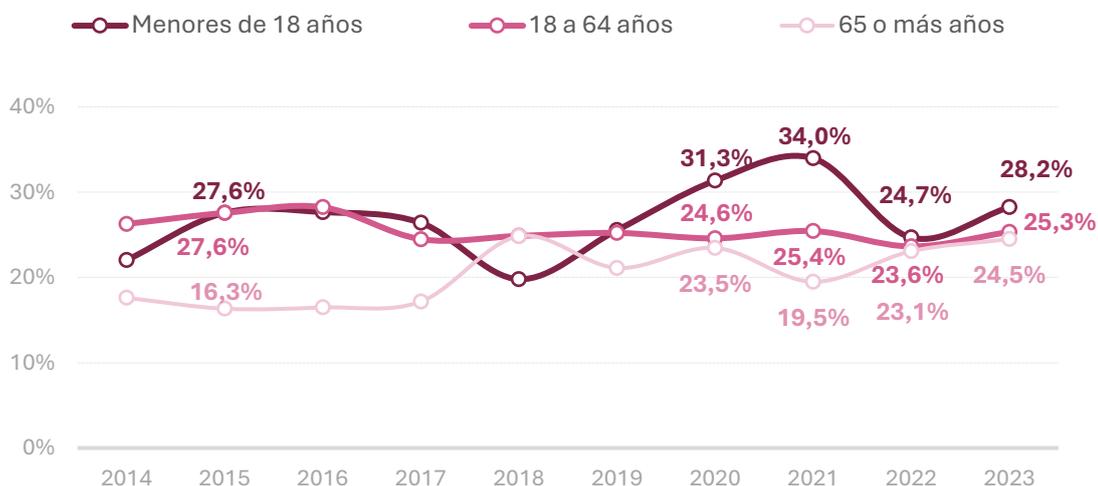
Galicia: AROPE por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, tras la confluencia que se dio el año anterior entre los valores de la tasa AROPE de los tres grupos etarios, en 2023 este indicador aumenta para todos, aunque en distinta medida. La tasa AROPE más elevada sigue siendo la del grupo de menores de 18 años (28,2 %) que además es la que más aumenta (3,5 puntos). Le sigue la de las personas de 18 a 64 años (25,3 %) que crece 1,7 puntos, mientras que la más baja sigue siendo la del grupo de 65 años o más (24,5 %) que aumenta 1,4 puntos.

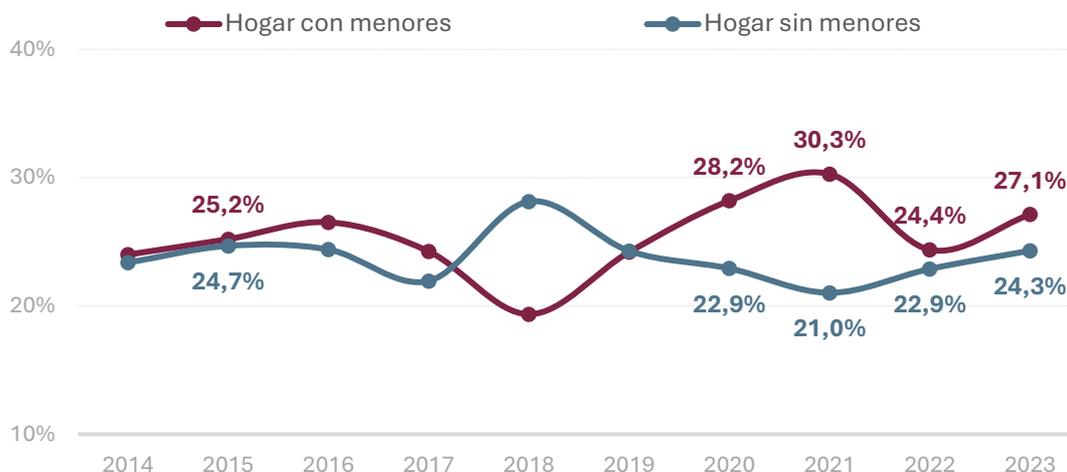
Galicia: AROPE por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, como se ha mostrado en anteriores informes, quienes viven en hogares con menores económicamente dependientes registran tasas mucho más elevadas que el resto para los principales indicadores de pobreza y vulnerabilidad. Como se puede ver en el siguiente gráfico, salvo en 2018, la tasa AROPE de quienes viven en hogares con menores en Galicia no se ve superada nunca por la del resto. Así, en 2023 el 27,1 % de las personas en hogares con menores está en AROPE (2,7 puntos más que en 2022), frente al 24,3 % de quienes viven sin menores (1,4 puntos más que en 2022).

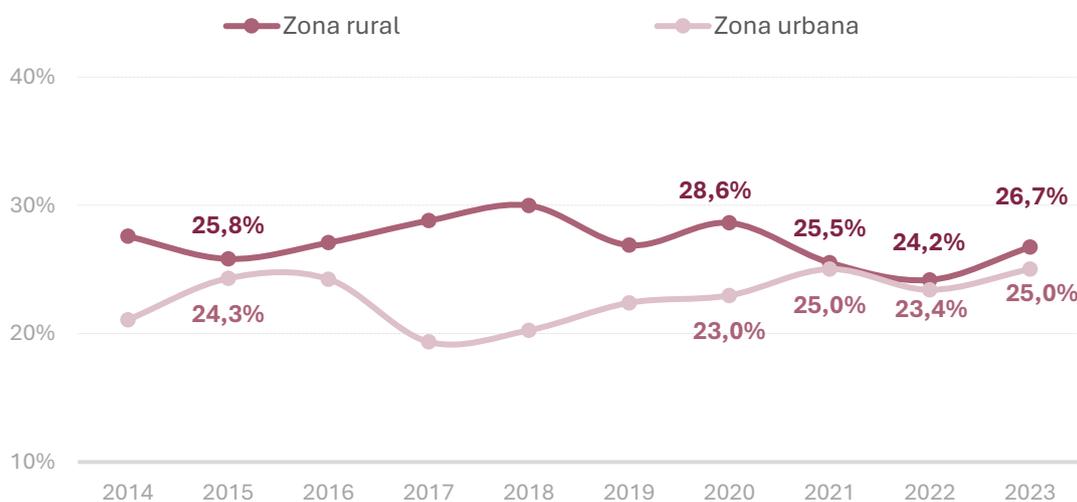
Galicia: personas en AROPE en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Respecto a la comparación por hábitat, como sucede a lo largo de toda la serie histórica, en 2023 se detecta una mayor incidencia del indicador AROPE en las zonas rurales (26,7 %) que en las urbanas (25,0 %). El aumento de la tasa AROPE que se produce este año en Galicia es mayor en las zonas rurales (+2,5 p.p.) que en las urbanas (+1,6 p.p.).

Galicia: AROPE por hábitat



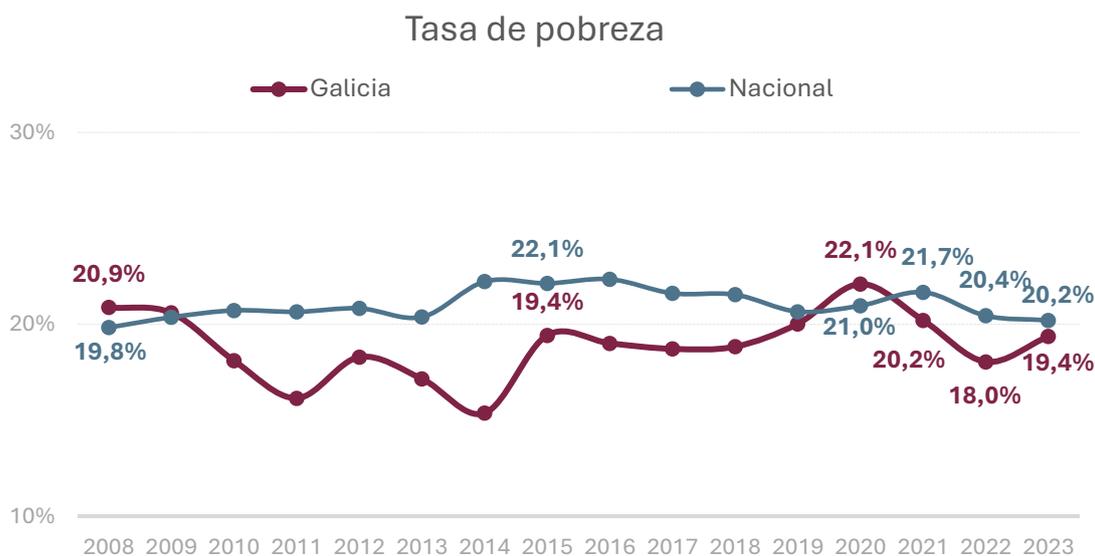
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Riesgo de pobreza

En 2023 la tasa de pobreza de Galicia es del 19,4 %, lo que se traduce en más de 520.000 personas con unos ingresos por unidad de consumo inferiores al umbral de pobreza. Respecto al año anterior supone un incremento de 1,4 puntos porcentuales, lo que en términos absolutos significa 35.000 personas más en pobreza. Con el aumento de población pobre de 2023 se rompe la tendencia decreciente que se observaba en Galicia desde 2020.

Comparado con el resto de regiones, el dato de Galicia soporta el tercer incremento más elevado con respecto al año anterior y se reduce a -0,8 puntos su diferencia con la tasa de pobreza nacional.

Por otra parte, el valor de 2023 es exactamente igual al registrado en 2015, y con respecto a 2008, antes de la Gran Recesión, cuando la tasa de pobreza era del 20,9 %, la mejora es de 1,5 puntos, es decir, una reducción de algo más de 50.000 personas pobres.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

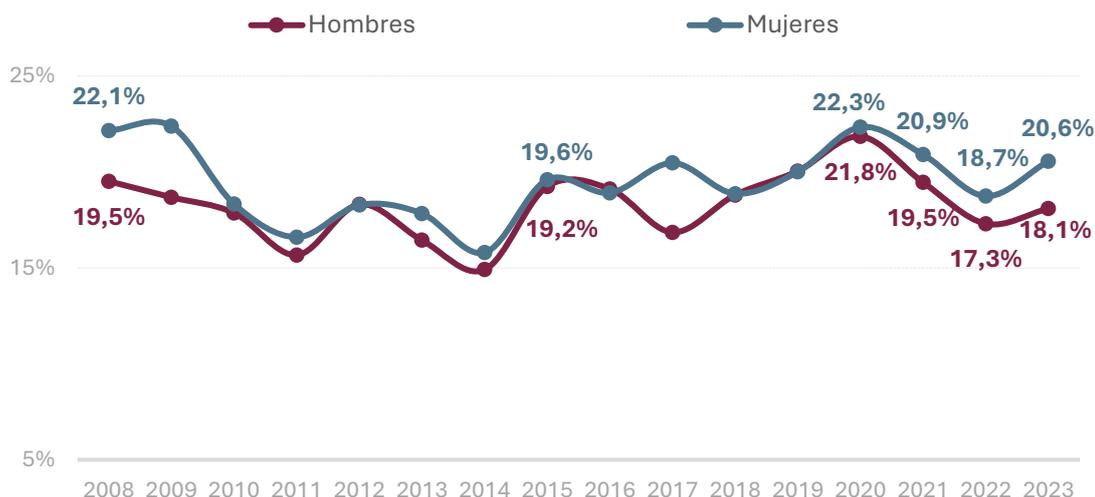
Galicia: población pobre por sexo										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	2.754.768	2.732.801	2.719.095	2.708.955	2.703.048	2.700.210	2.702.605	2.698.177	2.692.825	2.699.424
Hombres	1.328.706	1.320.402	1.312.994	1.307.459	1.303.692	1.301.382	1.301.860	1.299.491	1.296.582	1.299.064
Mujeres	1.426.062	1.412.399	1.406.101	1.401.496	1.399.356	1.398.828	1.400.745	1.398.686	1.396.243	1.400.360
% AROPE	20,9%	19,4%	19,0%	18,7%	18,8%	20,0%	22,1%	20,2%	18,0%	19,4%
% Hombres	19,5%	19,2%	19,1%	16,9%	18,8%	20,0%	21,8%	19,5%	17,3%	18,1%
% Mujeres	22,1%	19,6%	18,9%	20,5%	18,9%	20,0%	22,3%	20,9%	18,7%	20,6%
AROPE (Abs.)	575.105	530.906	516.883	507.093	509.087	540.683	597.267	545.213	485.947	522.889
Hombres	259.266	254.117	250.929	220.329	245.081	260.816	284.439	252.829	224.335	235.019
Mujeres	315.856	276.803	265.943	286.852	264.008	279.866	312.845	292.440	261.668	287.966

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

A lo largo de la serie histórica, la tasa de pobreza entre las mujeres nunca ha sido inferior a la de los hombres, algo que se repite en 2023: un 20,6 % de mujeres es pobre frente al 18,1 % de hombres. Tras dos años seguido de reducción de la pobreza en los dos grupos, en 2023 la pobreza aumenta en ambos, aunque entre las mujeres lo hace el doble que entre los hombres (1,9 p.p. y 0,8 p.p., respectivamente). Este desigual incremento lleva a ensanchar la brecha hasta los 2,5 puntos.

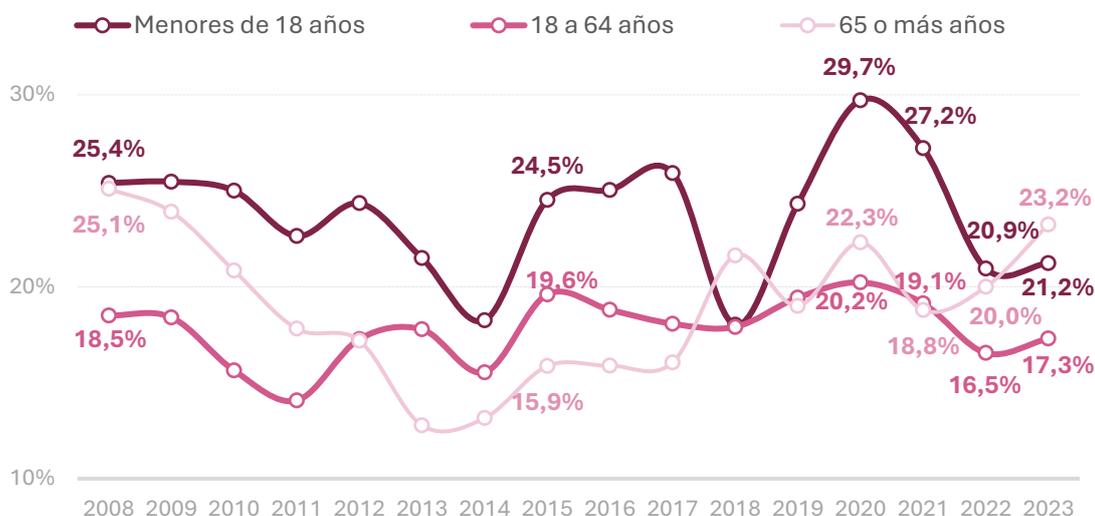
Galicia: Tasa de pobreza por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, la tasa de pobreza del grupo de 65 años y más (23,2 %) es la más elevada y la que más aumenta (+3,2 p.p.). Los datos de los otros dos grupos permanecen relativamente estables: el de personas menores de 18 (21,2 %) sube 0,3 puntos y el de 18 a 65 años (17,3 %) lo hace 0,8 puntos. De ello se puede extraer que gran parte del incremento de la pobreza se concentra en la población de 65 años en adelante.

Galicia: Tasa de pobreza por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Un grupo con características especiales es el de la población pensionista. Una gran parte de ella tiene la pensión como único ingreso y, por tanto, obtiene rentas que están determinadas en su práctica totalidad por el importe de la pensión que reciben. En otras palabras, su situación de pobreza depende de decisiones políticas. La tabla siguiente muestra el número de pensiones por tramos de cuantía y tipo que se reciben en la región.

Como se ha mencionado en anteriores ocasiones, el importe de las pensiones tiene un efecto significativo tanto en la generación de pobreza entre las personas mayores, como en su contención. Con respecto a lo primero², en 2023 algo menos de la mitad de las pensiones que se repartieron en Galicia (375.658 pensiones, el 48,4 % del total) tenían un importe que no superaba el umbral de pobreza, es decir, inferiores a los 785 € mensuales en 14 pagas³.

Finalmente, debe destacarse que para el 20,2 % del total, el importe de su pensión es inferior al umbral de pobreza severa (renta inferior a 523 € en 2023), y la cifra alcanza al 36,6 % en el caso de las prestaciones por viudedad. Como puede verse en la tabla, la proporción de pensiones de viudedad con importe inferior al umbral de pobreza, y también de pobreza severa, que en su práctica totalidad corresponden a mujeres, son extraordinariamente más elevadas que el total.

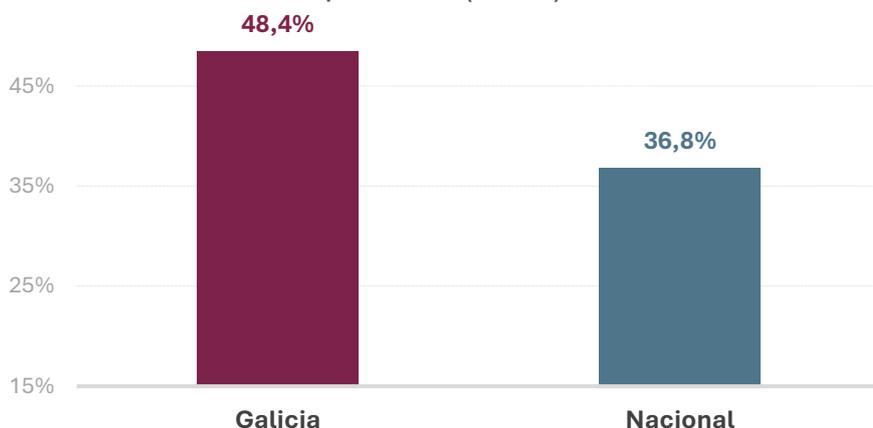
Nº de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2023)	Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)						785 €
	Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)						523 €
GALICIA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones	
Hasta 150 €	425	14.872	7.979	2.014	48	25.338	
De 150,01 a 500 €	2.558	48.678	55.700	12.656	897	120.489	
De 500,01 a 523 €	526	5.398	3.896	371	748	10.940	
De 523 a 550 €	603	6.182	4.461	424	857	12.526	
De 550,01 a 750 €	25.459	92.992	22.816	2.683	3.283	147.233	
De 750,01 a 785 €	3.839	31.842	23.158	206	87	59.132	
De 785,01 a 800 €	1.651	13.693	9.959	88	37	25.428	
De 800,01 a 2.000 €	33.880	199.422	54.569	4.737	873	293.481	
Más de 2.000 €	4.318	74.919	1.846	121	46	81.250	
Todos los tramos	73.259	487.998	184.384	23.300	6.876	775.817	
TOTAL EN POBREZA	33.410	199.964	118.010	18.354	5.920	375.658	
%	45,6%	41,0%	64,0%	78,8%	86,1%	48,4%	
TOTAL EN POBREZA SEVERA	3.509	68.948	67.575	15.041	1.693	156.767	
%	4,8%	14,1%	36,6%	64,6%	24,6%	20,2%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

² El papel de contención de la pobreza que supone el sistema de pensiones se desarrollará en el último capítulo.

³ En este caso, el umbral de pobreza está calculado para 14 mensualidades que es el número de pagas anuales. El límite superior de ingresos es de 785 € por paga, y de 523 € para el caso de pobreza severa.

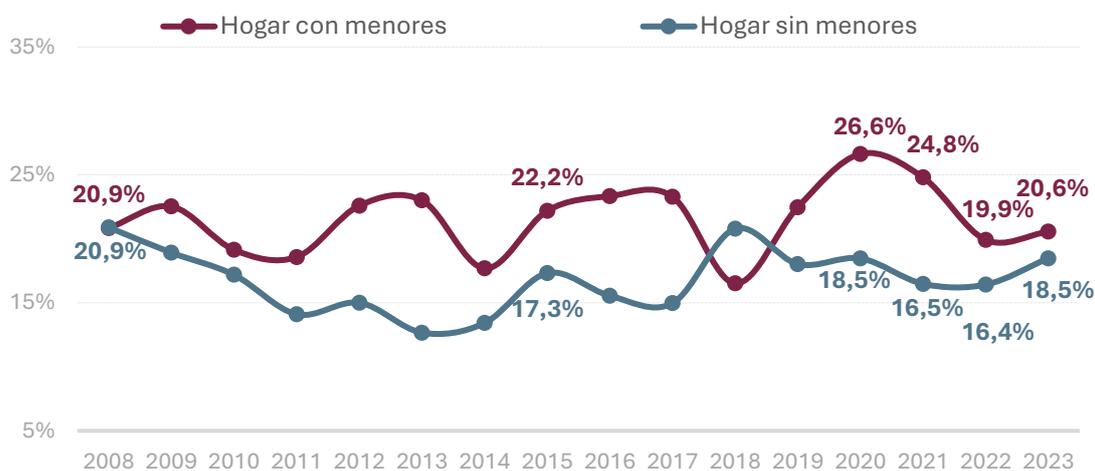
Total de pensiones bajo el umbral de pobreza (2023)



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como se puede ver en el siguiente gráfico, salvo en 2018, a lo largo de toda la serie histórica la tasa de pobreza de hogares con menores en Galicia es siempre mayor a la de los hogares sin menores. Sin embargo, en 2023 la diferencia entre ambos grupos se reduce: la tasa de pobreza entre las personas que viven en hogares con menores crece 0,7 puntos para situarse en el 20,6 %, mientras que entre el resto aumenta 2,1 puntos hasta el 18,5 %.

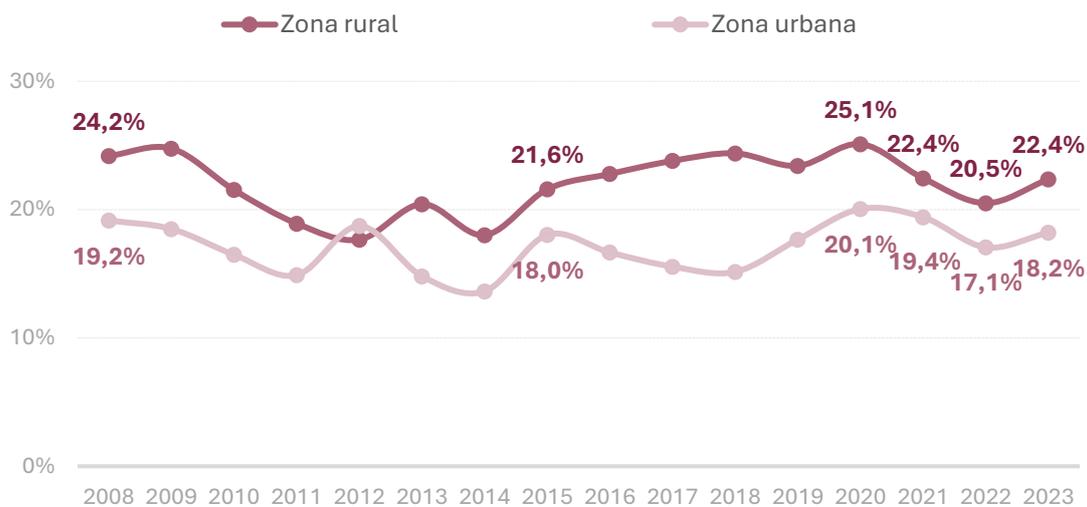
Galicia: Tasa de pobreza entre personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

A lo largo de toda la serie histórica, salvo en 2012, las tasas de pobreza de las zonas rurales son superiores a las de las urbanas. Así, en 2023 el 22,4 % de las personas en zona rural vive bajo el umbral de pobreza (1,9 puntos más que en 2022), lo que supone 4,2 puntos más que el dato de quienes viven en zonas urbanas (18,2 %). Respecto al año anterior, en 2023 el aumento de la pobreza se produce tanto en las zonas rurales (+1,9 puntos) como en las urbanas (+1,1 p.p.).

Galicia: Tasa de pobreza por hábitat

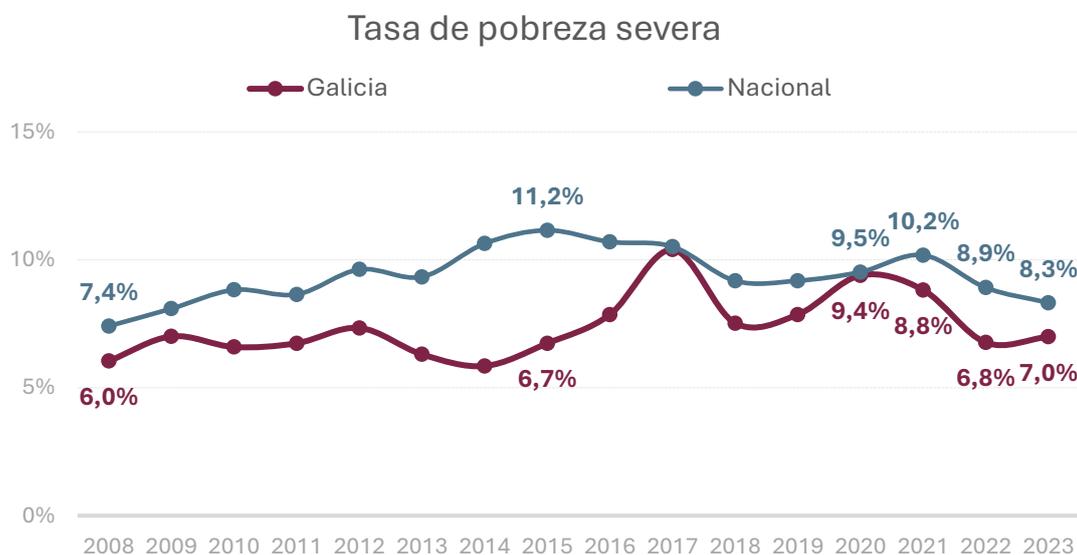


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pobreza severa

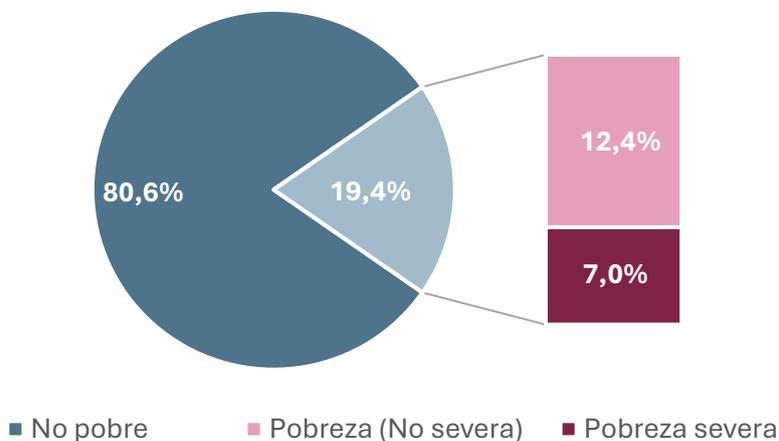
En el año 2023 la tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 611 € mensuales por unidad de consumo, en Galicia es similar a la del año anterior: un 7,0 %, es decir, dos décimas más que en 2022. Sin embargo, este valor sigue sin mejorar a los registrados en 2015 (6,7 %) y en 2008 (6,0 %), antes de la Gran Recesión.

Comparado con el resto de regiones, el dato de pobreza severa de Galicia es el séptimo más bajo. Como sucede a lo largo de toda la serie, el valor gallego de este año no supera al registrado a nivel nacional (8,3 %), aunque se reduce la distancia entre ambos y permanece 1,3 puntos por debajo.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

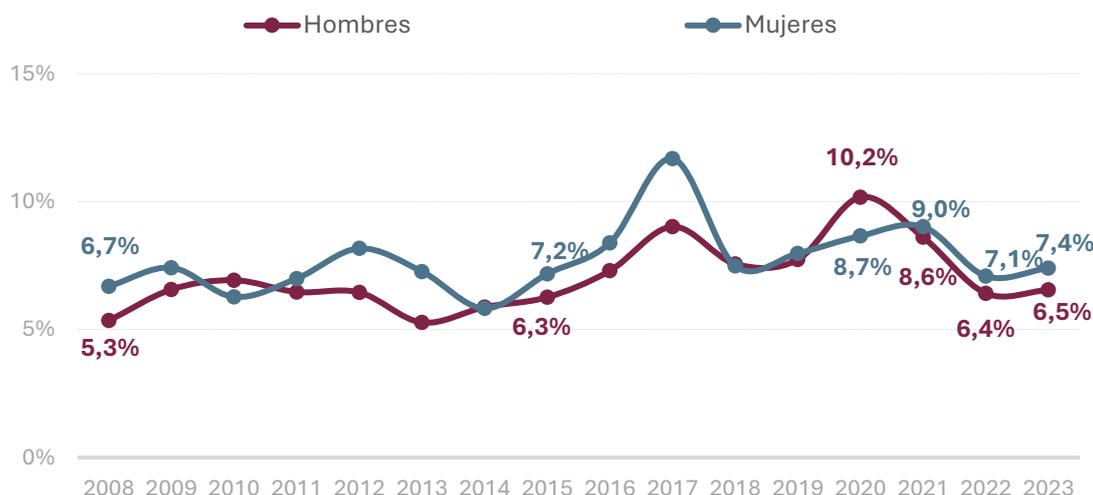
Galicia: Pobreza y pobreza severa (2023)



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según el sexo, este año la pobreza severa permanece prácticamente estable tanto entre hombres (6,5 %; 0,1 puntos más que en 2022) como entre mujeres (7,4 %; +0,3 p.p.). De este modo, ambos datos se sitúan en niveles similares a los registrados en 2015, pero por encima de los de 2008.

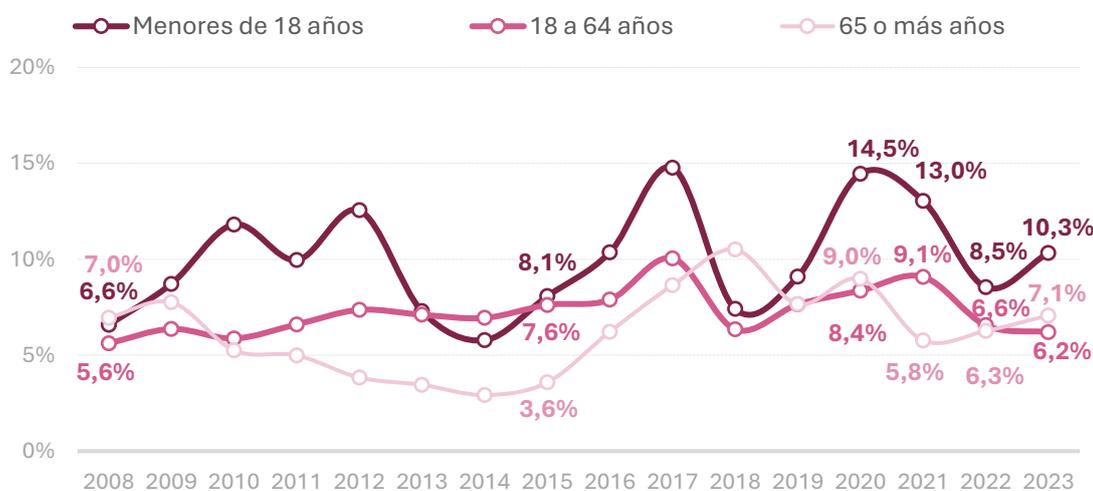
Galicia: Tasa de pobreza severa por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El análisis de la pobreza severa según la edad muestra que el grupo más joven registra la tasa más elevada (10,3 %), seguido del de 65 años y más (7,1 %). Al igual que sucede con la tasa de pobreza, el grupo de 18 a 64 años registra la pobreza severa más baja (6,2 %). Respecto al año pasado, el único dato que no empeora es del grupo de 18 a 64 años (-0,4 p.p.), mientras que la pobreza severa se incrementa para los niños, niñas y adolescentes (+1,8 p.p.) y para las personas de 65 años y más (+0,8 p.p.).

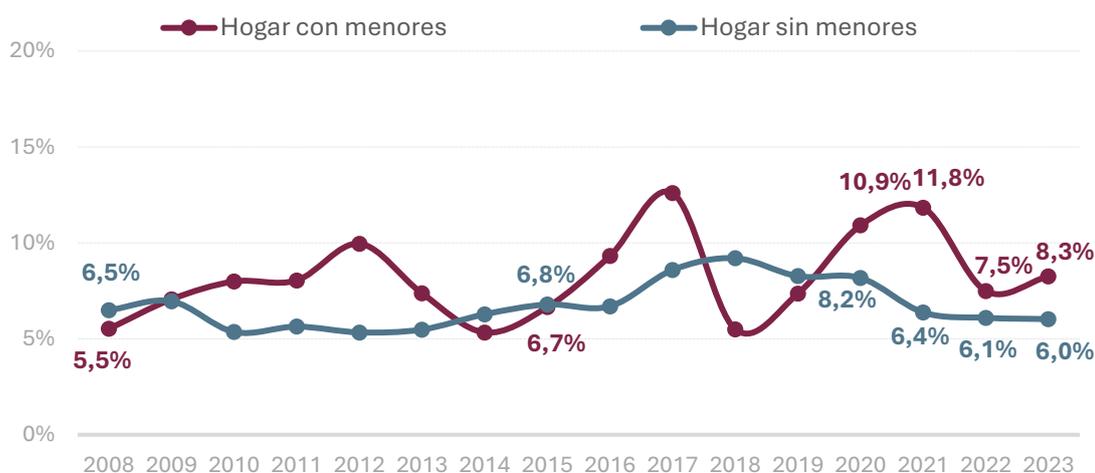
Galicia: Tasa de pobreza severa por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En Galicia, este año la tasa de pobreza severa entre las personas que viven en hogares con menores es 2,3 puntos superior a la del resto de población: un 8,3 % frente a un 6,0 %. La comparativa temporal arroja resultados diferentes para ambos grupos. Mientras que entre las personas en hogares con menores los datos son peores que los del año anterior (crece 0,8 p.p.), que los de 2015 (6,7 %) y que los de 2008 (5,5 %), entre el resto de personas la pobreza severa conserva la ligera tendencia a la baja iniciada en 2019, y mejora levemente sus registros de 2015 (6,8 %) y 2008 (6,5 %).

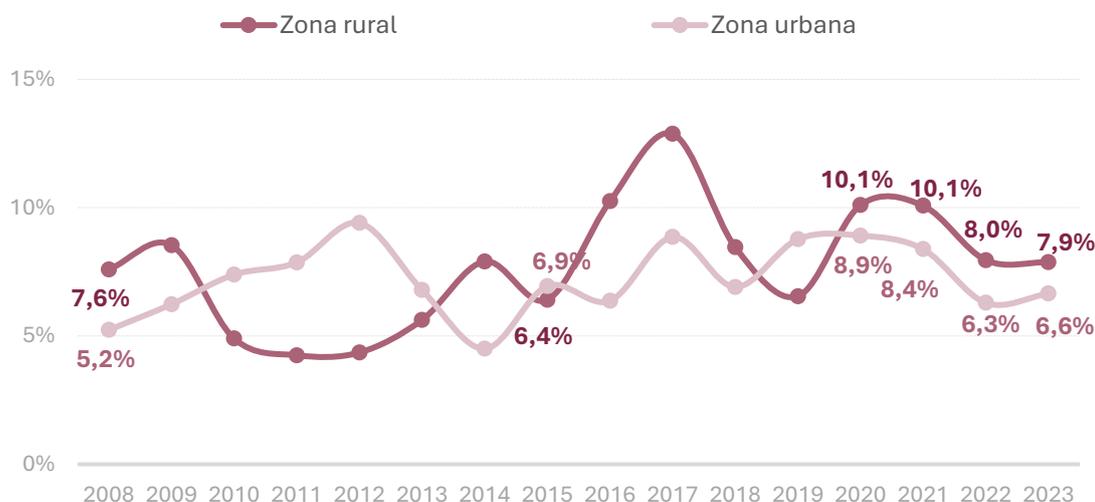
Galicia: Tasa de pobreza severa entre personas en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

La tasa de pobreza severa de las zonas rurales (7,9 %) es 1,3 puntos superior a la de las zonas urbanas (6,6 %). Este año ambos datos varían muy poco (-0,1 y +0,3 puntos respectivamente) por lo que la diferencia se mantiene estable en las últimas cuatro mediciones.

Galicia: Tasa de pobreza severa por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pobreza con otros umbrales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas pobres de las que no lo son, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. Hay dos principales.

En primer lugar, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tiene como consecuencia la apreciación de que la tasa nacional de pobreza no reflejaría con fidelidad la situación de las personas pobres “dentro” de las regiones porque no da cuenta de esas diferencias⁴. A este problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distintas distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de riesgo de pobreza nacional). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula a partir de la distribución de renta de cada año y, por tanto, las variaciones anuales de renta producen variaciones del umbral en el mismo sentido. Este método, que tiene muchas ventajas para adecuar la definición de pobreza a las condiciones del entorno temporal o estándar de vida en el año en que se mide, tiene, a cambio, el inconveniente, de que lo que se considera pobreza varía todos los años en función de los cambios en la distribución de renta disponible.

Así, numerosas personas salen o entran de la pobreza solamente por efecto del cambio anual en los límites de lo que se considera pobreza y no por una modificación de sus condiciones reales de vida. Por ejemplo, entre 2009 y 2014 el umbral de pobreza se redujo 916 €. Eso significa que todas las personas que en 2014 ganaban entre 8.877 € y 7.961 € (umbrales respectivos de cada año), y que eran consideradas pobres en el año 2009, dejaron de serlo en 2014 sin ninguna modificación en sus condiciones de vida, solo por efecto del cambio en el valor del umbral. También sucede el ejemplo contrario. Entre 2015 y 2023 el umbral de pobreza se incrementó desde los 8.011 € hasta los 10.990 € por unidad de consumo y ello significa que todas las personas que en 2015 recibieron una renta entre esas dos cifras y que no estaban incluidas en el indicador, pasaron a ser consideradas pobres sin haber modificado sus condiciones de vida.

La utilización de umbrales fijos en un año base determinado y actualizados cada año con el IPC, es decir, la extensión a un periodo de varios años del criterio por el

⁴ Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

que se considera a una persona pobre intenta enfrentarse a este problema y permite comparar de manera más fidedigna la evolución de la tasa entre los distintos años.

Finalmente, debe indicarse que tanto la utilización de umbrales regionales como anclados a un año determinado son instrumentos complementarios para el examen de la evolución de la situación real de las personas y no deben sustituir al análisis de la tasa de riesgo de pobreza.

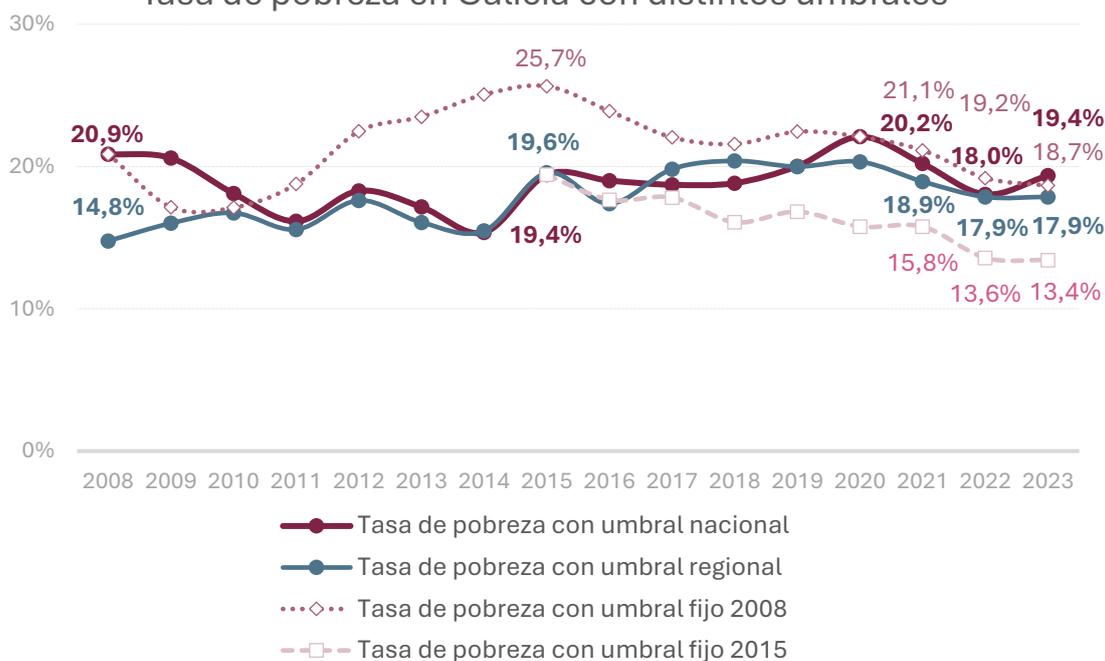
A continuación, se analiza la pobreza de Galicia calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes. La tabla siguiente muestra el valor de los distintos umbrales utilizados.

Galicia: umbrales de pobreza										
	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Umbral nacional	8.379	8.011	8.209	8.522	8.871	9.009	9.626	9.535	10.088	10.990
Umbral fijo 2008	8.379	9.125	9.100	9.368	9.427	9.519	9.620	9.662	10.256	10.860
Umbral fijo 2015		8.011	7.987	8.227	8.275	8.356	8.444	8.484	9.004	9.533
Umbral regional	7.503	8.075	7.950	8.854	9.032	8.980	9.247	9.245	10.005	10.631

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En primer lugar, si la pobreza se calcula según el estándar de vida vigente en el año 2015, año de evaluación de la Agenda 2030, es decir, con el umbral anclado al año 2015, la mejora es evidente, puesto que la tasa de riesgo de pobreza se reduce 6,2 puntos porcentuales. Por otra parte, si la pobreza actual se calcula a partir del estándar de vida vigente en el año 2008, antes de la Gran Recesión, la tasa de pobreza alcanza el 18,7 %, es decir, la situación actual de Galicia es algo mejor que la de entonces.

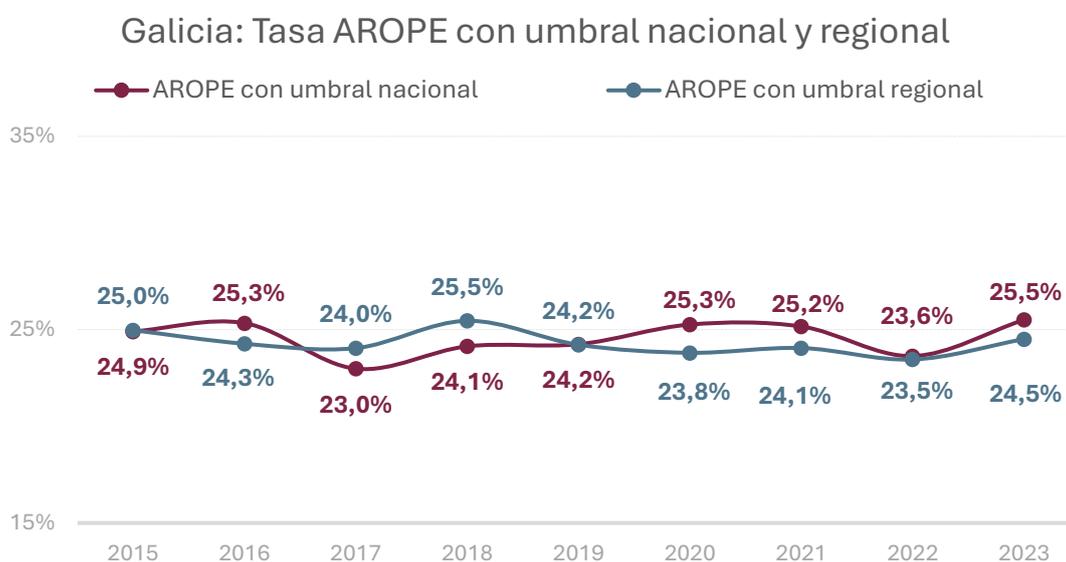
Tasa de pobreza en Galicia con distintos umbrales



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En segundo lugar, para el año 2023 el umbral de pobreza regional en Galicia es de 10.631 €, cantidad que es 359 € inferior al umbral oficial, es decir, un 3,3 % más bajo. Se tiene, entonces, que todas las personas residentes en Galicia cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 10.990 € (umbral nacional) y 10.631 €, dejan de ser consideradas pobres sin modificación alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto del cambio metodológico. Así, las tasas de pobreza de Galicia, que habitualmente son más bajas que la media nacional, los últimos años se reduce y se aleja de ésta si se utiliza el umbral regional. Para el año 2023, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional desciende desde el 19,4 % hasta el 17,9 %, es decir, 1,5 puntos por debajo de la registrada con el umbral nacional.

Por último, si se utiliza esta tasa de pobreza calculada con el umbral regional para construir una tasa AROPE específica para esta comunidad, como se muestra en el siguiente gráfico se produce este mismo efecto.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Carencia material y social severa

Con el fin de adaptarse mejor a los requerimientos de la Agenda 2030, el antiguo indicador de Privación Material Severa modificó su metodología de construcción y pasó a denominarse Privación Material y Social Severa. Los cambios se resumen en dos cuestiones principales: por una parte, se eliminaron algunos de sus componentes y se agregaron otros nuevos hasta completar 13 ítems de carencia y, por otra, el umbral para que una persona se considere en PMSS se incrementó desde la incapacidad para consumir 4 de 9 ítems anteriores, a 7 de los 13 actuales.

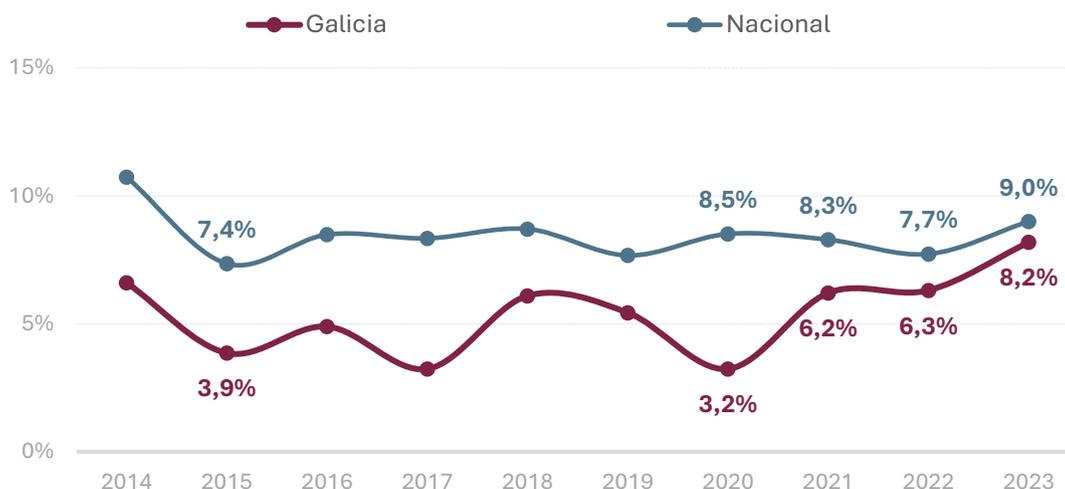
Por un lado, se eliminan los ítems que miden la capacidad de disponer de un teléfono, un televisor o una lavadora, que en caso de España registraban valores muy cercanos a cero en todo el territorio nacional y no tenían capacidad de discriminar. Por el otro, se incorporan nuevos elementos que conforman la carencia material y social severa. A los ítems antiguos, se agrega, a escala hogar, el concepto “No puede sustituir muebles estropeados o viejos” y a nivel personal se agregan los siguientes conceptos:

- “No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva.”
- “No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.”
- “No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.”
- “No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.”
- “No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.”
- “No puede permitirse conexión a internet.”

En primer lugar, la PMSS regional alcanza el 8,2 %, lo que supone 1,9 puntos más que el año anterior y representa el valor más alto de toda la serie histórica. Con respecto al inicio del nuevo período de evaluación de la Agenda 2030, el 2015, la tasa de PMSS de Galicia se ha duplicado.

En segundo lugar, pese al incremento que sufre este año, la carencia material y social severa de esta región se mantiene por debajo del dato nacional, tal y como sucede a lo largo de toda la serie.

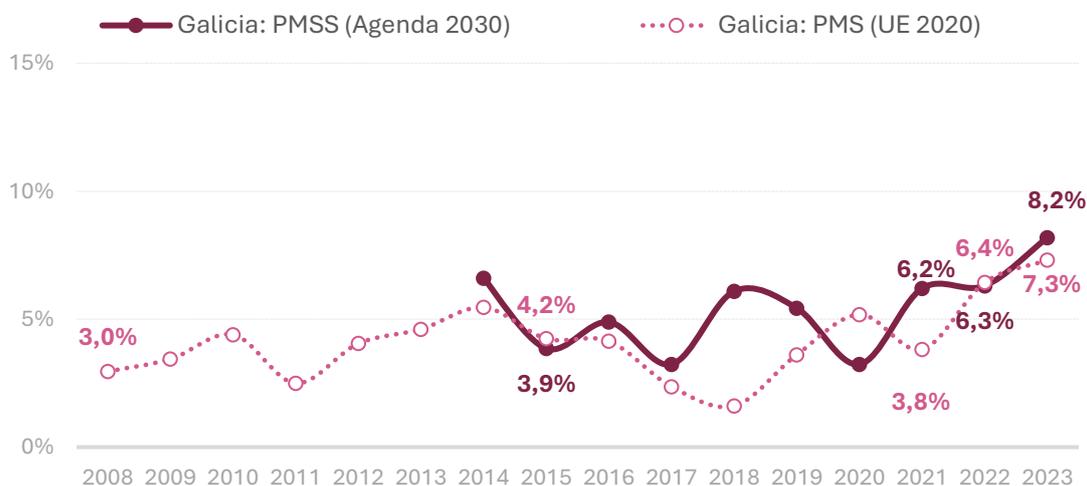
Carencia Material y Social Severa



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otro lado, el uso del antiguo indicador PMS permite comparar los resultados con los previos a la Gran Recesión. Así, en 2008 esta tasa en Galicia era del 3,0 %, 2,4 veces menos que en 2023, que es del 7,3 %. Además, hay que señalar que la utilización del nuevo indicador arroja en 2023 un valor que es 0,9 puntos superior al antiguo PMS.

Comparativa PMS y PMSS: Galicia



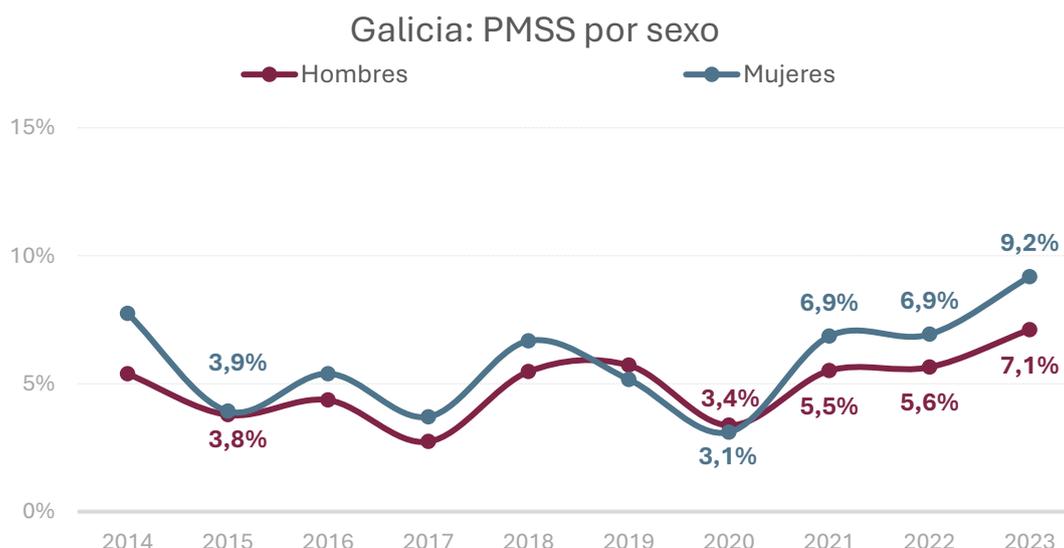
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Galicia: PMSS por sexo									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población total	2.732.801	2.719.095	2.708.955	2.703.048	2.700.210	2.702.605	2.698.177	2.692.825	2.699.424
Hombres	1.320.402	1.312.994	1.307.459	1.303.692	1.301.382	1.301.860	1.299.491	1.296.582	1.299.064
Mujeres	1.412.399	1.406.101	1.401.496	1.399.356	1.398.828	1.400.745	1.398.686	1.396.243	1.400.360
% PMSS	3,9%	4,9%	3,2%	6,1%	5,4%	3,2%	6,2%	6,3%	8,2%
% Hombres	3,8%	4,4%	2,7%	5,5%	5,7%	3,4%	5,5%	5,6%	7,1%
% Mujeres	3,9%	5,4%	3,7%	6,7%	5,2%	3,1%	6,9%	6,9%	9,2%
PMSS (Abs.)	105.397	132.955	87.699	164.709	146.749	87.434	167.391	169.865	220.922
Hombres	49.977	57.220	35.766	71.325	74.433	43.913	71.584	73.208	92.422
Mujeres	55.428	75.825	51.957	93.396	72.290	43.514	95.876	96.742	128.534

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

Por sexo, en 2023 la PMSS aumenta más entre las mujeres (+2,3 p.p.) que entre los hombres (+1,5 p.p.). De este modo, se observa una prevalencia ligeramente superior de la tasa femenina, que es del 9,2 %, que, aplicada a la población resulta en más de 128.000 mujeres con PMSS; por su parte, la tasa masculina es del 7,1 %, lo que significa más de 92.000 hombres en la misma situación.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según la edad, la mayor tasa de PMSS se produce entre el segmento de niños, niñas y adolescentes (12,4 %), en el que aumenta 5,2 puntos más que el año anterior. Este indicador también se incrementa entre el grupo de 18 a 64 años, donde crece 2,3 puntos hasta el 9,0 %. Por otra parte, la tasa de las personas de 65 años y más (4,1 %) es la única que mejora sus resultados (cae 0,7 puntos).

Galicia: PMSS por edad



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, en Galicia la PMSS de los hogares con menores es casi todos los años superior a la de los hogares sin menores. En 2023, esta diferencia aumenta respecto al año anterior por el mayor incremento que este indicador presenta entre los hogares con menores: de un 6,9 % sube a un 10,2 %; mientras que los hogares sin menores pasan de un 5,9 % a un 6,7 %.

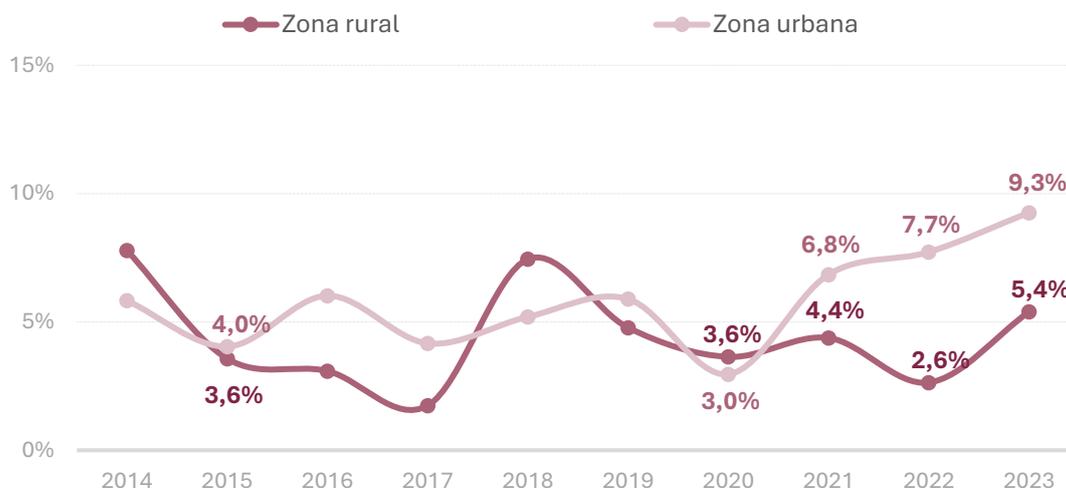
Galicia: personas en PMSS en hogares con y sin menores



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Según el hábitat, en 2023 la PMSS es notablemente más elevada en las zonas urbanas; sin embargo, con respecto al año anterior ha crecido con mayor intensidad en las zonas rurales. En este sentido, el incremento en las primeras ha sido de 1,6 puntos porcentuales (hasta el 9,3 %) y en las segundas la tasa se ha doblado sobradamente (hasta el 5,4 %).

Galicia: PMSS por hábitat



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Los ítems o conceptos de consumo concretos que componen el indicador se muestran en la tabla siguiente. En el caso de Galicia, diez de ellos registran tasas inferiores a las medias nacionales, con diferencias desde 0,7 hasta 7,9 puntos porcentuales (de un 6,2 % a un 74,8 % inferiores).

Por otra parte, respecto al año anterior han aumentado diez ítems. Entre todos ellos cabe destacar el dato de personas que no se pueden permitir mantener la vivienda con una temperatura adecuada, que se duplica desde 2020: de un 9,6 % pasa de ser el 21,6 % en 2023. Del mismo modo, desde 2021 se ha duplicado en Galicia el número de personas que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días: de un 2,1 % ha pasado a ser un 4,5 %.

Otros conceptos que se han extendido el último año son los referidos a las personas que no pueden permitirse sustituir muebles viejos (de un 25,6 % pasa a ser un 27,7 %) y aquellas que no pueden dedicar una pequeña cantidad de dinero en sí mismas una vez a la semana (de 12,6 % pasa a ser un 14,9 %).

Ítems de Carencia Material y Social Severa

Nacional	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	8,2%	11,7%	14,4%	13,2%	13,6%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	5,9%	10,6%	14,3%	17,1%	20,7%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	36,2%	41,5%	32,7%	33,5%	33,2%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	2,2%	2,6%	4,7%	5,4%	6,4%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	33,4%	35,5%	37,1%
No puede permitirse tener un coche	5,9%	5,8%	4,9%	5,0%	5,2%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	30,6%	27,5%	27,4%	27,4%	30,0%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	5,5%	8,7%	8,5%	8,5%	8,8%
No puede permitirse dos pares de zapatos	1,3%	2,4%	2,5%	2,5%	2,8%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	7,1%	8,6%	7,6%	7,6%	9,5%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	15,0%	12,5%	12,2%	12,2%	13,7%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	13,1%	15,1%	14,3%	14,3%	15,9%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	2,8%	2,7%	1,9%	1,9%	1,9%
GALICIA	2008	2015	2021	2022	2023
Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos	3,4%	7,8%	9,0%	9,4%	9,2%
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno	8,9%	13,7%	13,1%	19,4%	21,6%
No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	38,4%	48,3%	37,1%	39,2%	38,3%
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días	1,1%	1,2%	2,1%	4,4%	4,5%
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	24,4%	27,4%	24,7%	29,4%	29,2%
No puede permitirse tener un coche	3,9%	2,3%	1,9%	2,6%	3,0%
No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos	15,8%	19,9%	25,6%	25,6%	27,7%
No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas	3,5%	5,9%	7,1%	7,1%	7,9%
No puede permitirse dos pares de zapatos	0,4%	1,5%	1,3%	1,3%	2,1%
No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes	2,5%	5,9%	6,6%	6,6%	8,0%
No puede participas regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.	8,5%	9,3%	11,1%	11,1%	12,8%
No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana	8,6%	11,1%	12,6%	12,6%	14,9%
No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar	2,2%	2,5%	1,8%	1,8%	2,6%

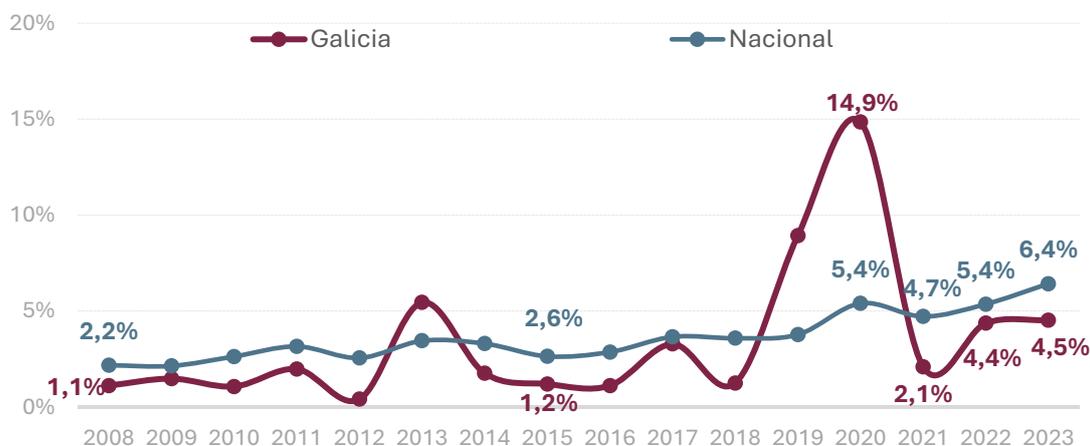
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Galicia: No puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada en invierno



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

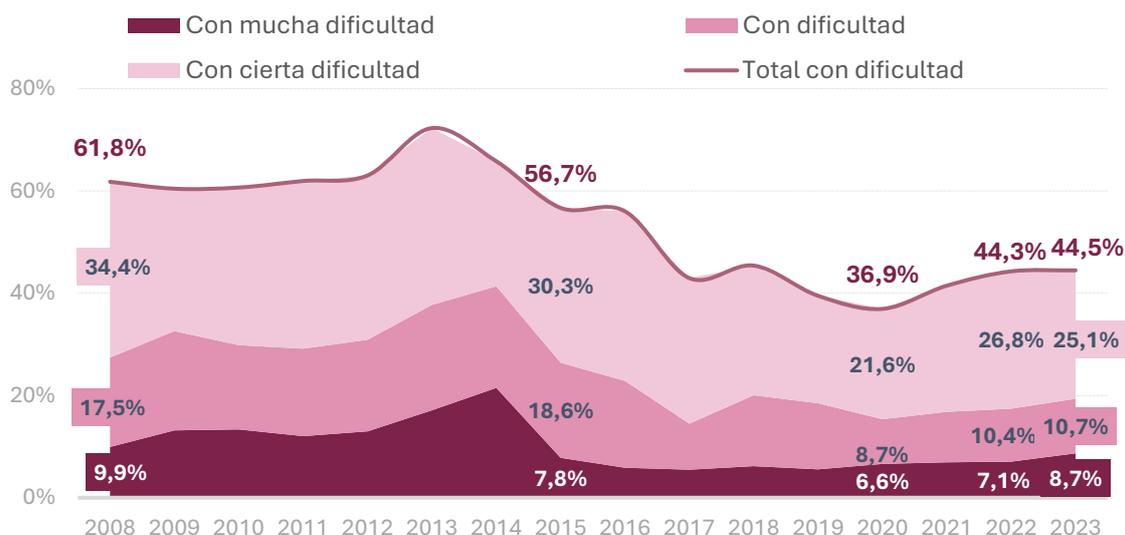
Galicia: No permitirse comer carne, pollo o pescado (o equivalente vegetariano) al menos cada dos días



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Finalmente, el 44,5 % de la población de Galicia experimenta dificultades para llegar a fin de mes, lo que supone un dato similar al del año anterior, con lo que se estabiliza el aumento producido desde 2020. Pese a la estabilidad que muestra el dato agregado, al desgranarlo se aprecia un incremento de quienes padecen el problema con más intensidad: en 2023 son menos las personas que sufren cierta dificultad (1,7 puntos menos) y más las que sufren mucha dificultad (+1,6 p.p.).

Galicia: Dificultades para llegar a fin de mes



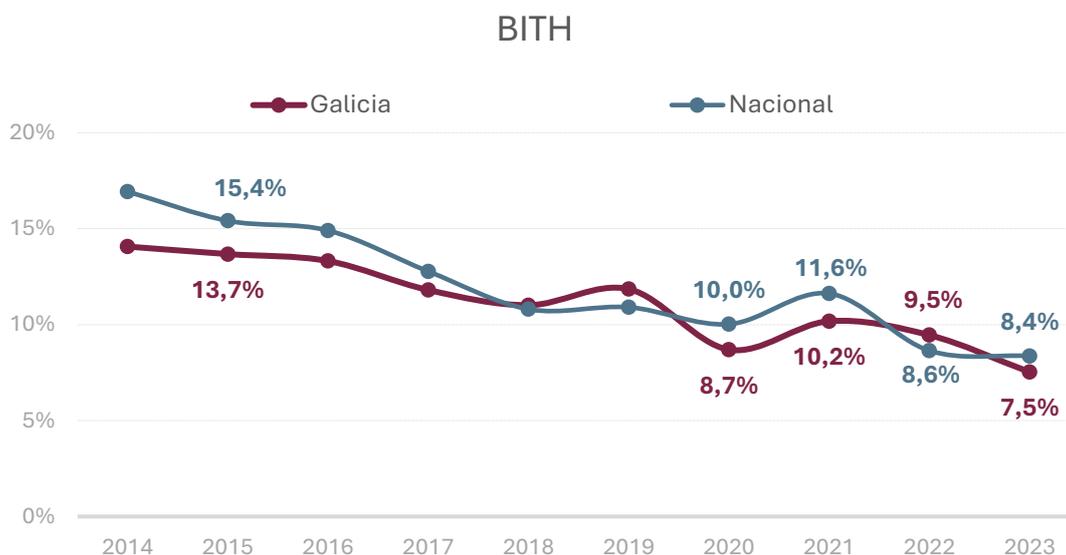
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Baja intensidad de empleo

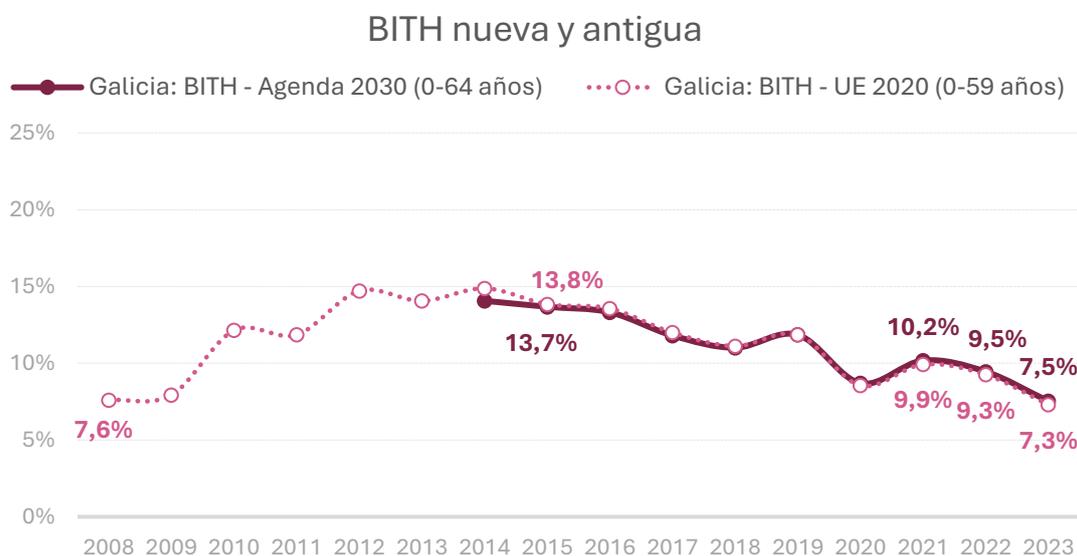
El indicador BITH se refiere a las personas entre 0 y 64 años -con la anterior metodología era hasta 59 años- que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20% de su potencial total de empleo.

En Galicia el 7,5 % de la población menor de 65 años, es decir, unas 150.000 personas, vive en hogares con baja intensidad de empleo. Respecto al año pasado este indicador experimenta un importante descenso de 2,0 puntos, lo que en términos relativos supone una reducción del 21,1 %. Así, Galicia está entre las regiones en las que más mejora este indicador y su valor se sitúa por debajo del dato nacional (8,4 %).

Por otra parte, desde el año 2015 la tasa ha descendido en 6,2 puntos porcentuales, mientras que desde 2008, con la tasa BITH calculada entre 0 y 59 años, el porcentaje apenas ha mejorado tres décimas.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Galicia: BITH por sexo

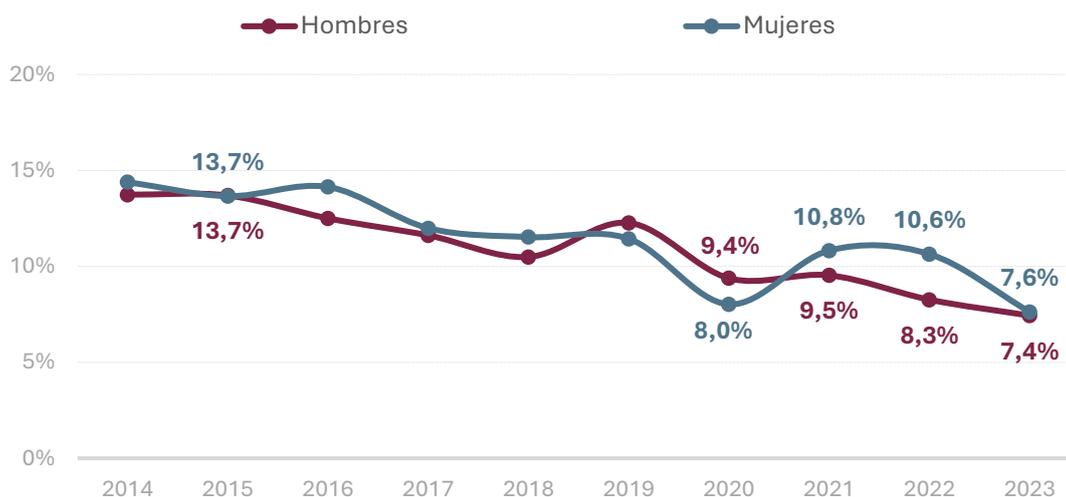
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Población 0-64	2.077.756	2.058.412	2.043.422	2.030.140	2.020.548	2.014.974	2.003.856	1.990.291	1.989.422
Hombres	1.042.748	1.032.272	1.024.241	1.016.586	1.011.051	1.007.640	1.001.679	995.081	993.862
Mujeres	1.035.008	1.026.140	1.019.181	1.013.554	1.009.497	1.007.334	1.002.177	995.210	995.560
% BITH	13,7%	13,3%	11,8%	11,0%	11,9%	8,7%	10,2%	9,5%	7,5%
% Hombres	13,7%	12,5%	11,6%	10,5%	12,3%	9,4%	9,5%	8,3%	7,4%
% Mujeres	13,7%	14,1%	12,0%	11,5%	11,4%	8,0%	10,8%	10,6%	7,6%
BITH (Abs.)	284.171	274.097	241.211	223.578	239.482	175.218	203.973	188.151	149.873
Hombres	142.791	129.077	119.000	106.675	124.045	94.552	95.510	82.247	73.904
Mujeres	141.380	145.092	122.218	116.830	115.487	80.808	108.503	105.896	75.971

Nota: se destaca en negrita el valor más alto de la serie.

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV y Estadística Continua de Población.

El decrecimiento general de la tasa BITH gallega del último año se debe en mayor medida al descenso de este indicador entre las mujeres, que de un 10,6 % pasa a ser un 7,6 %. Con este dato, la tasa BITH de las mujeres se equipara a la de los hombres (7,4 %), que aunque también mejoró lo hizo en menor medida (-0,9 puntos).

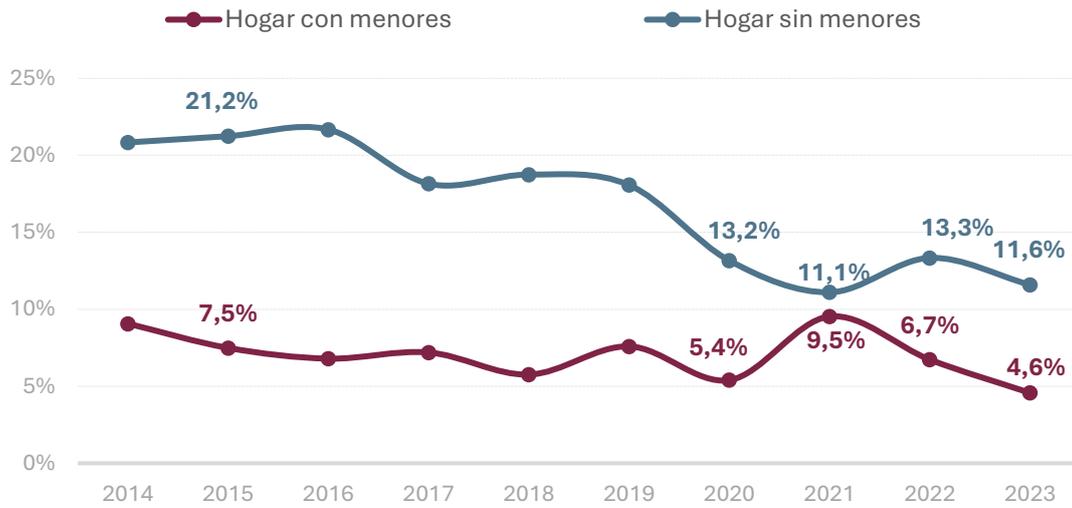
Galicia: BITH por sexo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Como muestra el siguiente gráfico, a lo largo de toda la serie la tasa BITH en los hogares donde hay menores (4,6 % en 2023) es más baja que donde no los hay (11,6 %). En cualquier caso, este año el valor de este indicador disminuye para ambos grupos.

Galicia: BITH en hogares con y sin menores

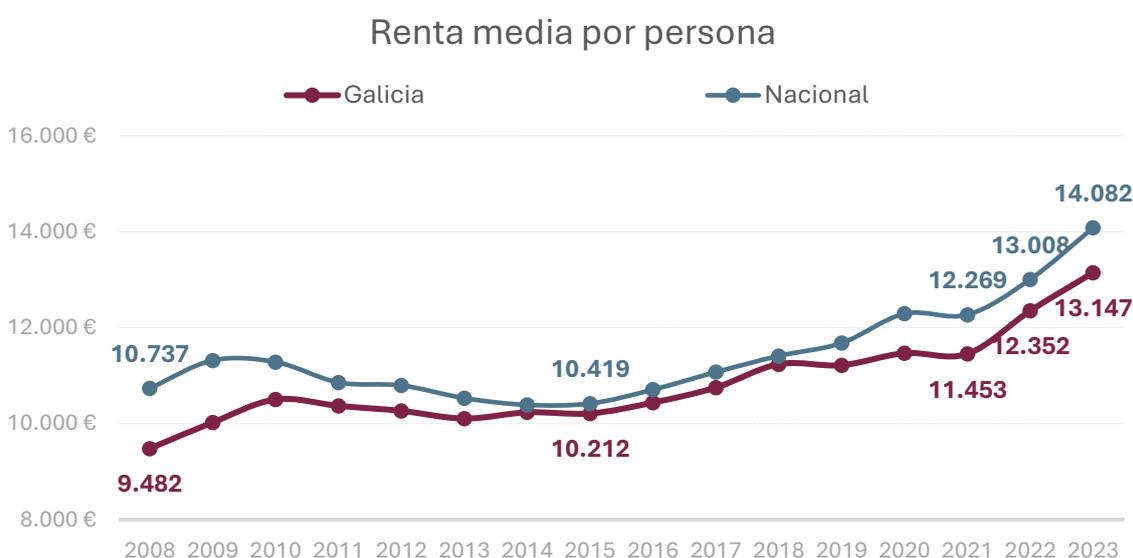


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV

Renta y desigualdad

La renta media en Galicia es de 13.147 € por persona y de 19.152 € por unidad de consumo. Ambas cifras son inferiores que las del conjunto nacional y, en términos absolutos, este año han tenido un incremento menor a las del país. Este último año, la renta media por u. c. se incrementó en 1.059 €, y en 794 € en el caso de la renta por persona.

Con estos datos Galicia ocupa el séptimo puesto de las regiones con rentas más baja, es decir, un lugar medio-bajo entre las comunidades autónomas, con una renta por unidad de consumo que es inferior a la media nacional en 1.524 € y en 935 € para el caso de la renta por persona.

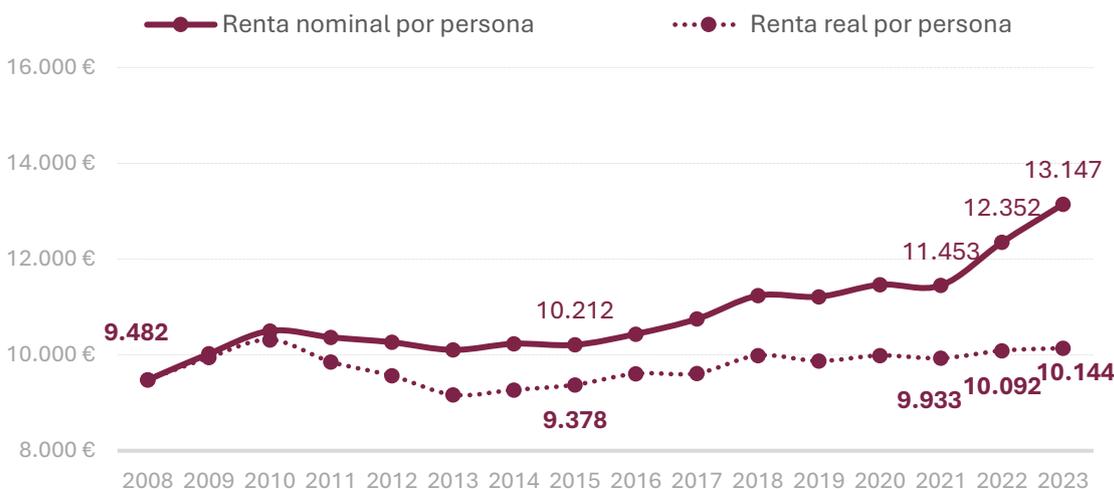


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Pese a ello, estas cifras puramente nominales no reflejan la pérdida de poder adquisitivo de la población durante este mismo periodo de tiempo. Desde 2008 la renta nominal media por persona en Galicia creció desde 9.482 € hasta los 13.147 €, es decir, se incrementó en 3.664 € (+38,6 %). Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualizan según el Índice de Precios de Consumo (IPC), que fue del 29,6 %, se evidencia que en términos de 2008 su valor real es de 10.144 €⁵. Por tanto, el incremento real de la renta desde el año 2008 hasta 2023 en Galicia es de sólo 662 €.

⁵ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC): 10.144 € = 13.147 € / (1+0,296)

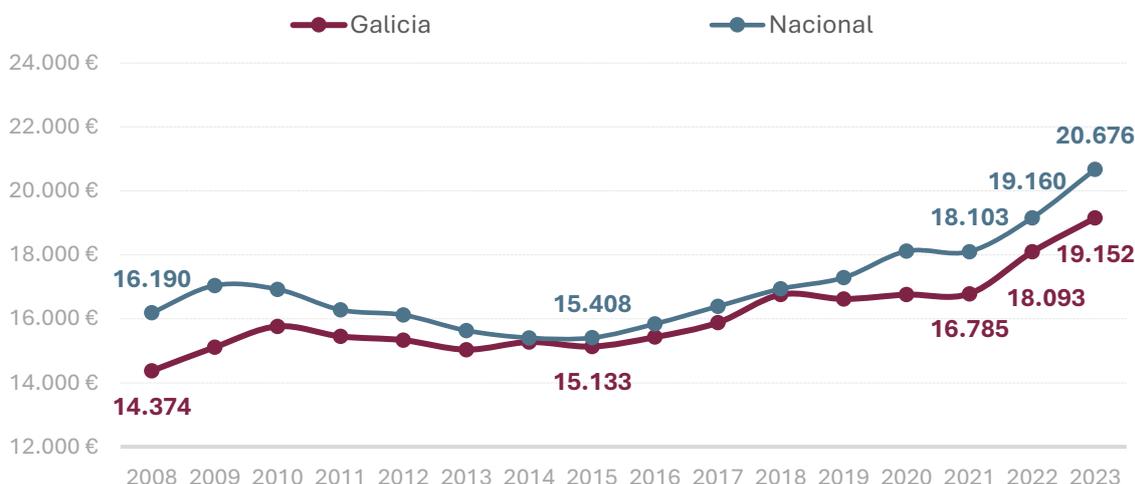
Renta media por persona de Galicia deflactada por IPC



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Hecha esta puntualización, en lo que sigue el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC). En este sentido, la renta media (nominal) por unidad de consumo en Galicia también creció en el último año (1.059 €) hasta los 19.152 €, esto es, 1.524 € menos que la media nacional. Respecto al resto de territorio, Galicia ocupa el séptimo lugar con la renta más baja por unidad de consumo.

Renta media por unidad de consumo



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por otra parte, el estudio del porcentaje de población regional en los deciles de renta nacional⁶ permite establecer una comparación de la distribución de la renta de la comunidad autónoma con respecto a la del conjunto del país. En este sentido, si la región tuviera un reparto de la renta idéntico al nacional, en todos los deciles de renta habría un 10% de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos dentro de la comunidad autónoma.

⁶ Consultar el capítulo de comparación regional en este mismo informe.

Así, la población gallega que por sus ingresos por unidad de consumo están en el grupo del 10 % de la población nacional con renta más baja (decil 1 de renta nacional) ha aumentado 1,5 puntos y la que está en el decil de renta más alta apenas aumenta 0,2. Si este análisis se realiza agregando deciles, se aprecia que los movimientos son intragrupos y que en términos generales no se producen grandes variaciones respecto al año anterior. Así, si se suman los tres deciles de menor renta por unidad de consumo (los deciles 1, 2 y 3) – que a nivel nacional representan el 30,0 % de las personas y en Galicia suponen un 29,0 %– se observa un incremento de 1,0 punto respecto al año pasado. Del mismo modo, se ha visto reducida muy levemente (-0,4 p.p.) la suma de los dos deciles de mayor renta (el 9 y el 10). Esta estabilidad respecto al año anterior se traslada a la suma de los cinco deciles centrales de la distribución (del decil 4 al 8) – que a nivel nacional supone el 50 % de la población y en Galicia representa el 57,0 % – que apenas varía este año (-0,6 puntos). Con todo, en Galicia hay menos población de la que correspondería en los estratos más vulnerables (deciles 1, 2 y 3) y más en el grupo central (del decil 4 al 8).

GALICIA: Personas por decil de renta por unidad consumo

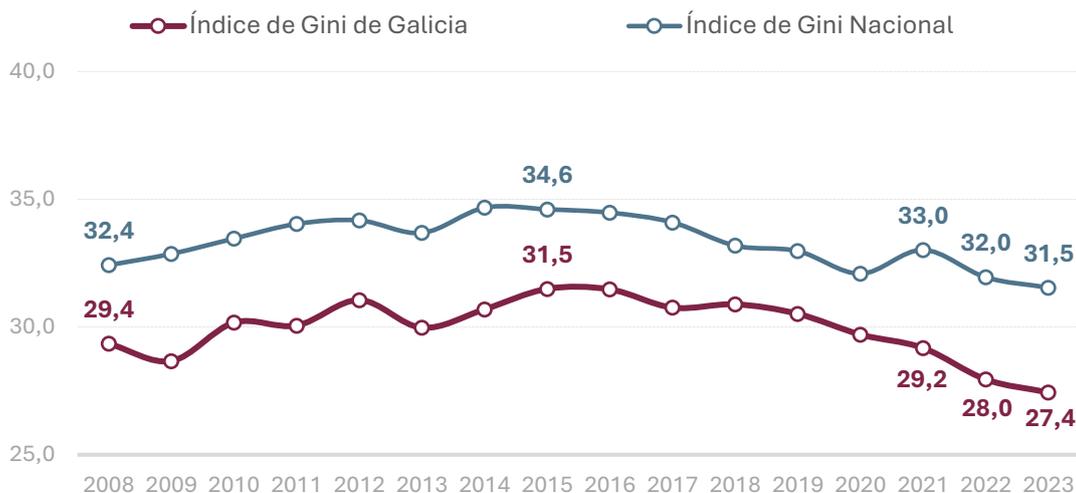
Total	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
D1	8,2%	6,2%	6,9%	10,1%	8,8%	8,9%	9,7%	8,6%	7,6%	9,1%
D2	12,9%	9,9%	9,1%	7,6%	8,2%	10,9%	11,4%	10,2%	10,2%	9,8%
D3	13,5%	10,9%	10,5%	7,6%	10,1%	9,8%	10,2%	10,3%	10,2%	10,1%
D4	12,1%	11,3%	13,0%	11,1%	11,4%	10,1%	10,0%	11,5%	12,0%	11,5%
D5	11,2%	11,3%	13,0%	10,5%	10,7%	10,7%	13,3%	12,3%	10,6%	12,1%
D6	10,3%	12,5%	10,3%	13,7%	10,5%	9,7%	10,4%	10,8%	11,7%	11,5%
D7	10,9%	10,8%	10,0%	12,8%	11,8%	12,3%	8,9%	11,6%	11,8%	10,9%
D8	9,1%	11,0%	10,3%	11,1%	10,1%	10,8%	10,0%	10,1%	11,5%	11,0%
D9	6,6%	8,6%	9,0%	7,4%	8,6%	9,1%	10,5%	8,9%	8,7%	8,1%
D10	5,3%	7,5%	8,0%	8,0%	9,9%	7,7%	5,6%	5,7%	5,7%	5,9%
Hombres										
D1	7,5%	5,7%	6,2%	8,8%	8,4%	9,2%	10,5%	8,4%	7,4%	8,6%
D2	12,2%	10,0%	9,6%	7,4%	8,5%	10,7%	10,8%	9,7%	9,6%	9,0%
D3	13,6%	10,0%	9,7%	6,8%	9,0%	8,7%	9,5%	9,9%	9,6%	10,3%
D4	11,6%	11,1%	12,9%	10,7%	11,1%	9,0%	9,4%	11,8%	11,8%	11,1%
D5	11,7%	11,5%	12,6%	10,6%	11,6%	11,9%	13,7%	11,9%	11,5%	12,5%
D6	10,1%	13,1%	11,1%	13,9%	10,4%	9,8%	10,3%	11,1%	10,6%	10,5%
D7	11,5%	10,1%	10,6%	13,6%	10,9%	12,9%	8,0%	12,3%	12,8%	11,7%
D8	9,6%	11,4%	9,7%	11,1%	9,9%	11,4%	10,6%	9,9%	12,2%	11,4%
D9	7,1%	8,9%	9,8%	8,3%	9,7%	9,0%	11,5%	9,2%	8,7%	8,9%
D10	5,0%	8,1%	7,9%	8,7%	10,4%	7,5%	5,7%	5,8%	5,7%	5,9%
Mujeres										
D1	8,8%	6,6%	7,6%	11,4%	9,2%	8,6%	9,0%	8,8%	7,8%	9,5%
D2	13,5%	9,8%	8,6%	7,7%	7,8%	11,1%	11,9%	10,7%	10,7%	10,5%
D3	13,5%	11,8%	11,2%	8,3%	11,1%	10,8%	10,8%	10,7%	10,6%	9,9%
D4	12,5%	11,5%	13,1%	11,4%	11,8%	11,3%	10,5%	11,3%	12,2%	11,9%
D5	10,8%	11,1%	13,5%	10,4%	9,8%	9,6%	12,9%	12,6%	9,7%	11,7%
D6	10,4%	11,9%	9,5%	13,5%	10,5%	9,6%	10,5%	10,5%	12,7%	12,3%
D7	10,2%	11,4%	9,4%	12,1%	12,5%	11,7%	9,8%	10,9%	10,9%	10,3%
D8	8,6%	10,6%	10,9%	11,2%	10,3%	10,2%	9,6%	10,3%	10,9%	10,7%
D9	6,0%	8,2%	8,1%	6,6%	7,5%	9,2%	9,7%	8,6%	8,6%	7,4%
D10	5,6%	7,1%	8,2%	7,4%	9,5%	7,9%	5,4%	5,6%	5,7%	5,9%

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Al igual que el año anterior, Galicia vuelve a registrar el segundo mejor valor del ranking de menor desigualdad según el índice de Gini⁷, con un dato (27,4) que es 4,1 puntos inferior al registrado a nivel nacional (31,5). Desde el año 2015 este dato recorre una tendencia descendente que le ha llevado a registrar este año el valor más bajo de su serie histórica.

⁷ Indicador más utilizado para medir desigualdad. Para su interpretación, debe tenerse en cuenta que varía entre 0 y 100, donde 0 representa la igualdad absoluta (todas las personas tienen la misma renta) y 100 la desigualdad completa (una persona acumula toda la renta y el resto nada).

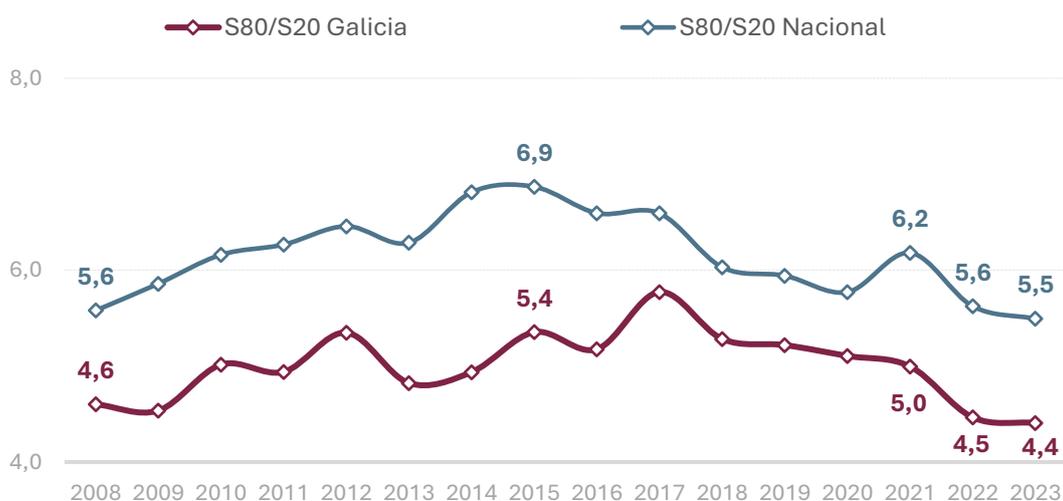
Índice de Gini



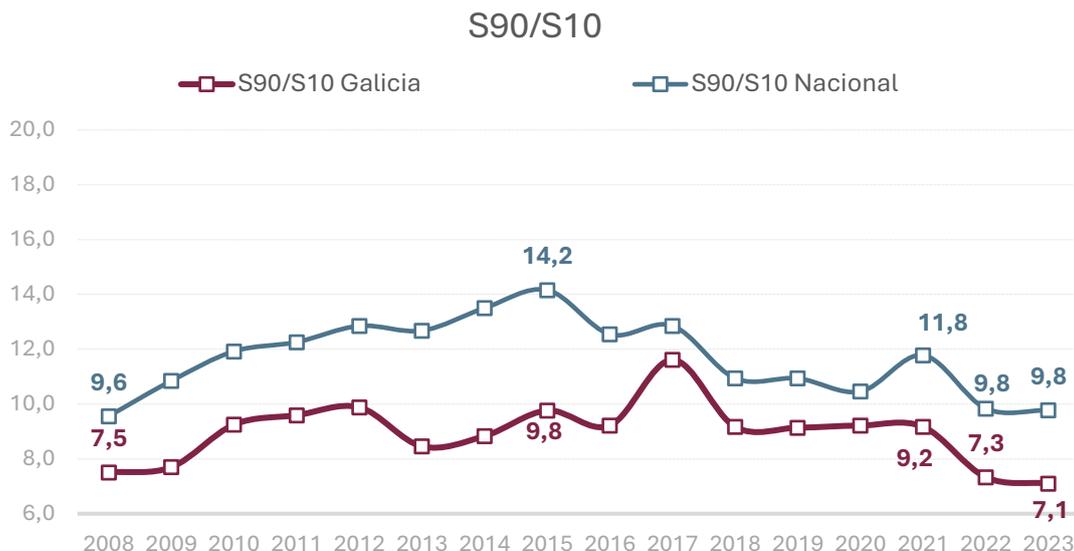
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Finalmente, el indicador S80/S20, que mide la relación de renta entre el 20 % con mayores ingresos y el 20 % con ingresos más bajos de la población y el indicador S90/S10, que lo hace entre el 10 % más rico y el 10 % más pobre, siguen una trayectoria muy parecida al índice Gini. En primer lugar, para 2023, el 20% de la población con mejores ingresos de Galicia recibe una renta 4,4 veces superior a la del 20 % más pobre. Si se considera el S90/S10, el 10 % más rico recibe 7,1 veces lo que ingresa el 10 % más pobre. En segundo lugar, ambos índices tienen su pico en el año 2017, momento en el que comienzan un periodo de decremento continuado hasta 2023. Y, en tercer lugar, al igual que el índice de Gini, estos dos indicadores alcanzan en 2023 sus puntos más bajos de toda la serie histórica aquí reflejadas.

S80/S20



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.



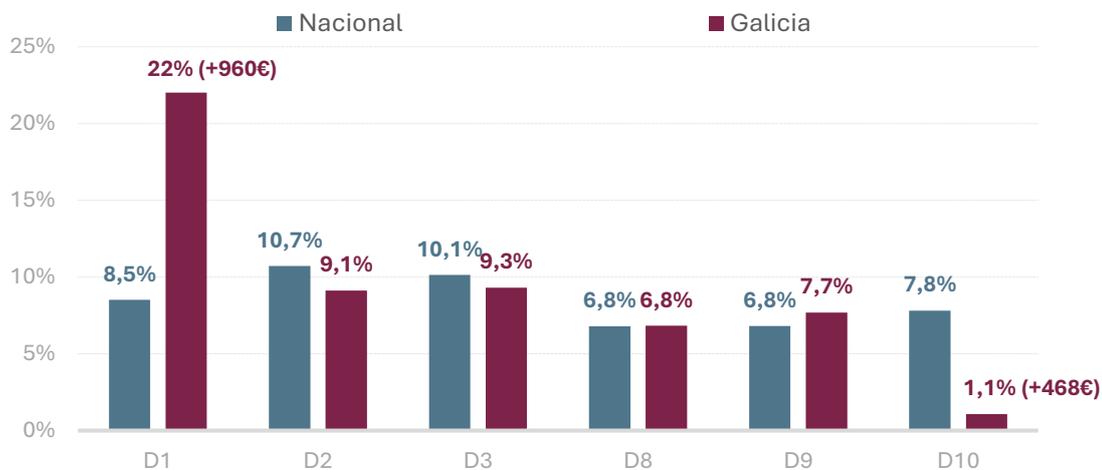
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, un análisis comparativo de los diferentes indicadores de desigualdad que se analizan en este informe muestra ciertas insuficiencias. En este sentido, las variaciones en el porcentaje de personas en los diferentes deciles suelen interpretarse en clave de desigualdad: un desplazamiento centrífugo de las personas hacia los deciles extremos se asocia a un incremento de la desigualdad y lo contrario si el desplazamiento es centrípeto y se incrementan los deciles centrales. Sin embargo, considerar ese único factor puede llevar a conclusiones inexactas y no solo importan en cada decil el porcentaje o número de personas, sino que también interesan las variaciones de renta dentro de cada uno de ellos. En otras palabras, no es lo mismo un incremento o reducción de personas, que de ingresos; pueden suceder ambas, o solo una de ellas.

Por ejemplo, en Galicia los descensos del índice de Gini y los indicadores S80/S20 y S90/S10 sugieren un desplazamiento centrípeto y un descenso, tanto de los deciles más bajos como de los más altos. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, los movimientos se producen entre los deciles cercanos. En cualquier caso, aunque sea de manera leve, los grupos que se reducen son los segmentos centrales (que pasan de un 57,6 % a un 57,0 %) y los deciles 9 y 10 (de un 14,4 % a un 14,0 %), mientras que aumenta la suma de los deciles 1 al 3 (de un 28,0 % a un 29,0 %).

Respecto a los cambios en la renta, el siguiente gráfico muestra la variación porcentual de la renta por unidad de consumo entre 2022 y 2023 en España y en Galicia para los tres deciles más altos y los tres más bajos. Para ambos niveles territoriales en los seis grupos representados puede observarse un aumento de las rentas por unidad de consumo. Cabe señalar que, aunque ese incremento en términos relativos es 20 veces mayor en los deciles más bajos (22,0 % frente a 1,1 %), en términos absolutos la ganancia del decil superior (+468 €) es sólo la mitad que la del decil inferior (+960 €).

Incremento 2022-2023 de la renta por u.c. según deciles (%)

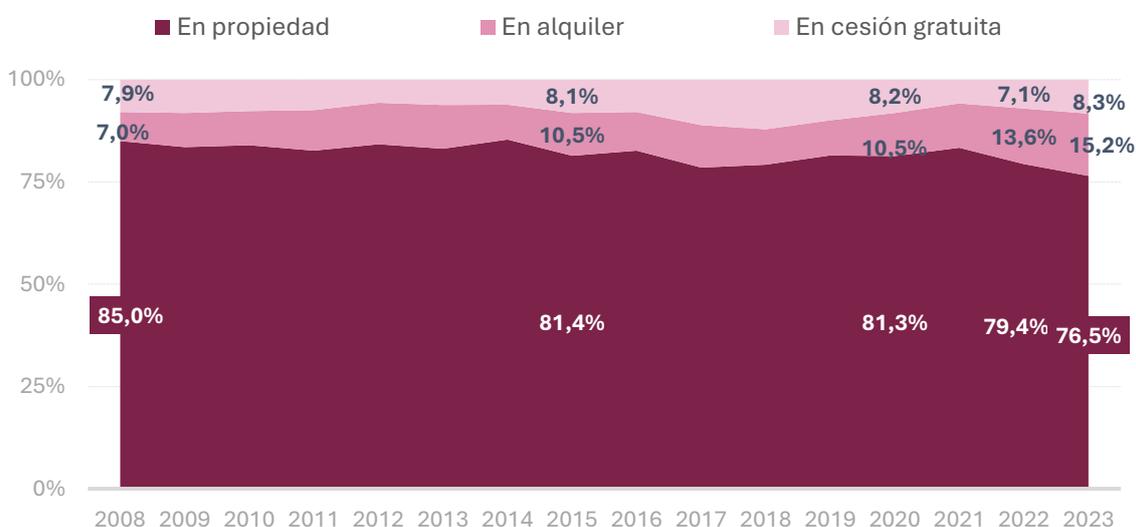


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Vivienda y pobreza

Como se ha señalado con anterioridad, la problemática habitacional se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza y afecta a una parte significativa de la población. En este sentido, el régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza. Aunque en menor medida que a nivel nacional, los últimos años se aprecia en Galicia un lento pero constante proceso de reconfiguración de la estructura del régimen de tenencia. De este modo las personas que residen en una vivienda en propiedad han pasado de representar un 85,0 % en 2008 a ser un 76,5 %, lo que ha supuesto que se duplique la proporción de quienes viven de alquiler de un 7,0 % a un 15,2 %.

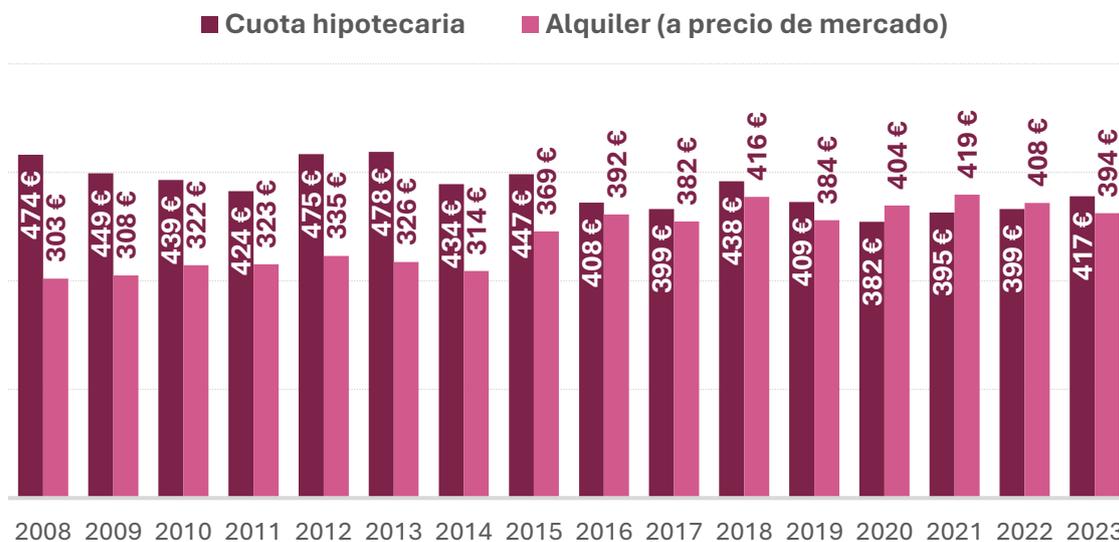
Galicia: Régimen de tenencia de la vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

De este modo, el cambio de tenencia de vivienda provoca una equiparación en la cuantía del gasto destinado a ésta. Antes de la Gran Recesión, quienes pagaban una hipoteca Galicia abonaban de media más (474 € mensuales en 2008) que quienes pagaban un alquiler (303 €), situación que se ha equilibrado paulatinamente y este último año el desembolso medio por arrendamiento (394 €) es 23 € menor al de la letra de la hipoteca (417 €).

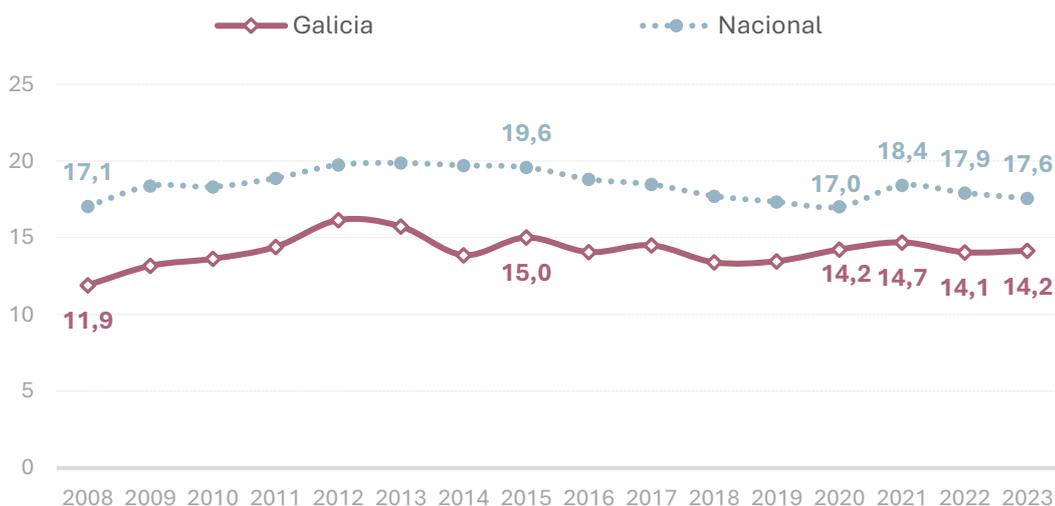
Galicia: Gasto mensual medio en cuota hipotecaria y alquiler



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

En Galicia, tanto si se trata de una hipoteca como si es un alquiler, el gasto medio dedicado a la vivienda es inferior a la media nacional. Pese a que, como se señaló, las rentas medias en esta región son inferiores al promedio de todo el país, el porcentaje de los ingresos dedicado a la vivienda es más bajo: en 2023 en Galicia de media se destina el 14,2 %, cifra menor a la registrada a nivel nacional (17,6 %) y la más baja comparada con el resto de regiones.

Porcentaje de gasto destinado a la vivienda

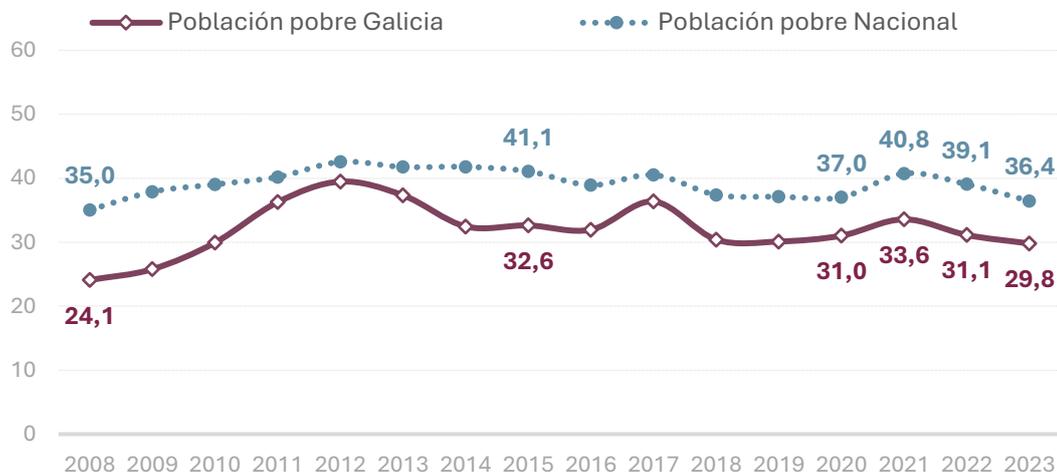


Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si para este mismo análisis se segmenta la muestra seleccionando a la población pobre, se aprecia como en Galicia el porcentaje de gasto destinado a la vivienda supone 29,8 %, es decir, más del doble del registrado entre toda la población gallega (14,2 %). Todo ello señala a la vivienda como un factor de vulnerabilidad, ya que se trata de una partida de gasto del hogar prácticamente ineludible que absorbe buena

parte de sus ingresos y que, por tanto, determina qué parte de la renta disponible puede dedicarse a satisfacer el resto de las necesidades básicas del hogar.

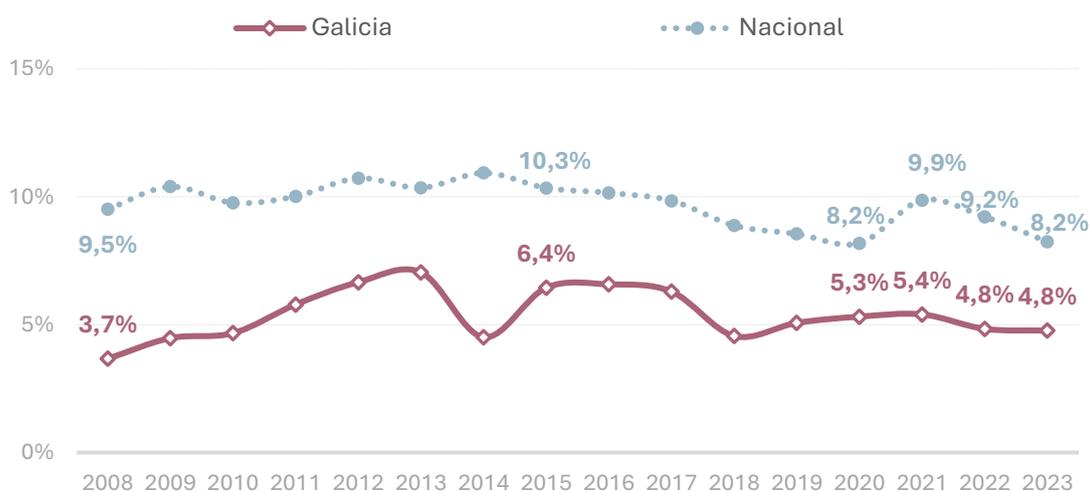
Porcentaje de gasto destinado a la vivienda entre población pobre



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Por ello se considera que estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. Como se muestra en el siguiente gráfico, en Galicia, el 4,8 % de la población tiene gastos de vivienda superiores al 40 % de su renta disponible, un valor 3,4 puntos menor al medido a nivel nacional (8,2 %) y que en el último año permanece estable.

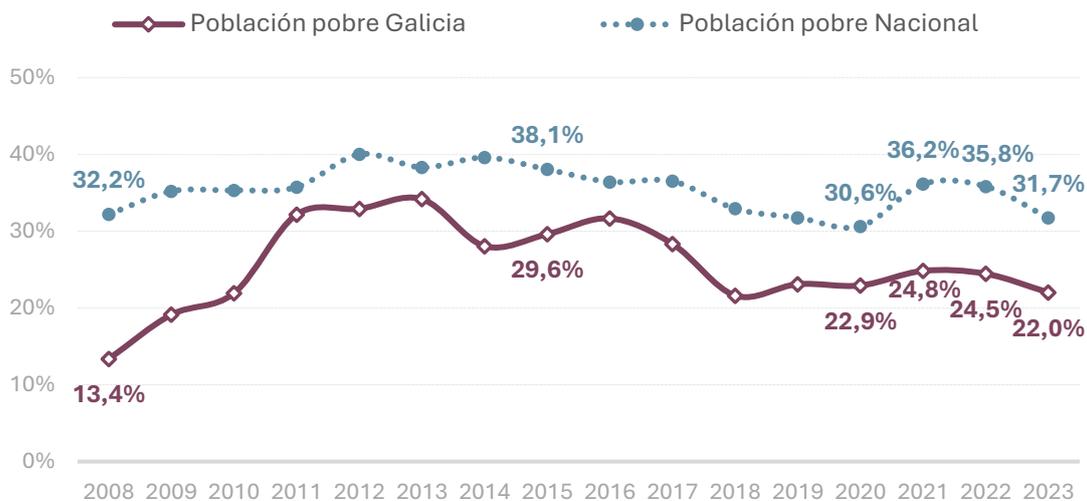
Población con gasto elevado en vivienda



Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si de nuevo se toma solamente a la población gallega que vive bajo el umbral de pobreza, la cifra aumenta considerablemente: el 22,0 % de las personas pobres de esta región tienen un gasto elevado en vivienda, lo que supone 2,5 puntos menos que el año pasado y 9,7 puntos porcentuales menos que el dato nacional (31,7 %).

Población pobre con gasto elevado en vivienda



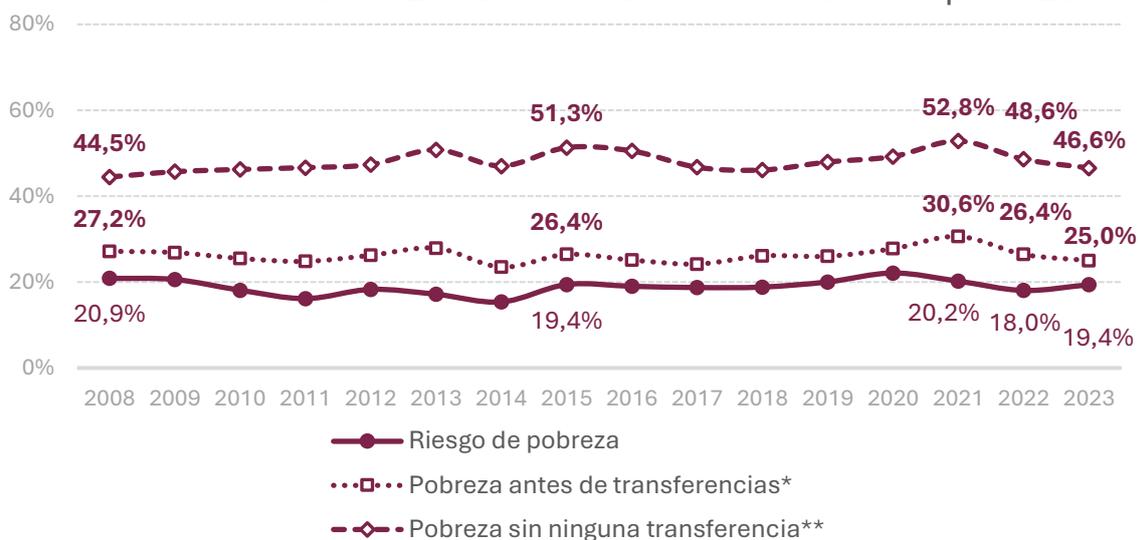
Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El papel de las administraciones del Estado

Anteriormente se han estudiado las variaciones en la tasa de pobreza en función de los diferentes criterios utilizados para definirla (modificaciones en el umbral). Sin embargo, la tasa de pobreza también puede modularse a partir de cambios o intervenciones en la distribución de la renta. En este sentido, el efecto de la acción de las distintas administraciones del Estado sobre la calidad de vida de las personas es muy importante y puede estimarse mediante la diferencia entre la tasa de riesgo de pobreza calculada a partir de la renta disponible y calculada a partir de la renta sin tener en cuenta las transferencias del Estado a las familias.

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin acción del Estado. Por un lado, sin ninguna transferencia de renta, incluso sin pensiones de jubilación o supervivencia (línea de guiones), y, por otro, con la renta incluida la pensión de jubilación o supervivencia, y sin ninguna otra transferencia (línea de puntos).

Galicia: Efecto de las transferencias en la pobreza



* (excepto jubilación y supervivencia)

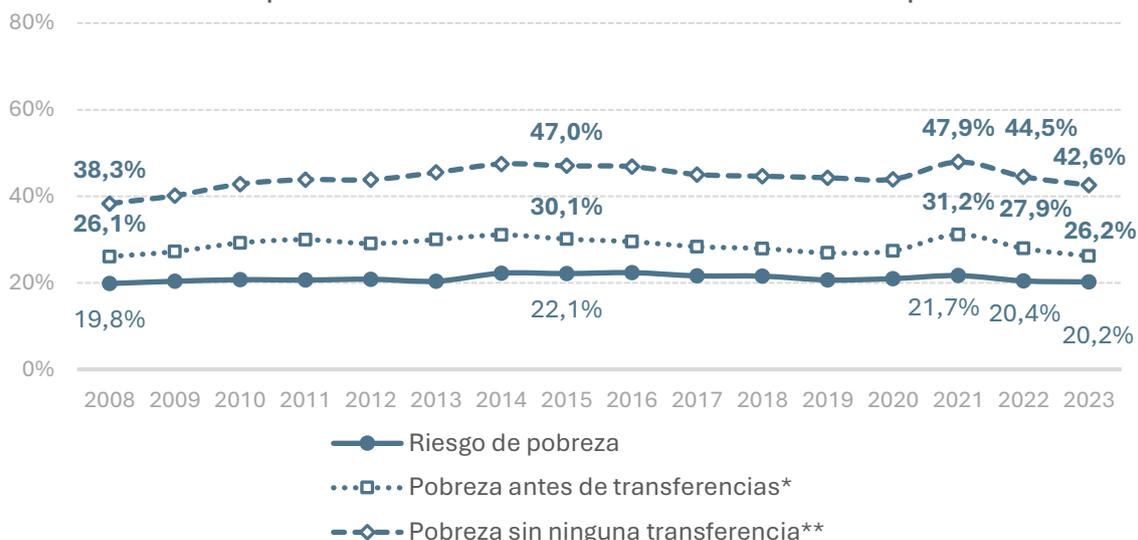
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Si no hubiera transferencias del Estado en Galicia, en 2023 la situación de pobreza se ampliaría a algo menos de la mitad de la población (46,6 %). Por otra parte, si solo se incluyeran las pensiones de jubilación y supervivencia y no se realizase ninguna otra transferencia, la tasa de pobreza alcanzaría al 25,0 % de la población gallega.

En comparación con el impacto de las administraciones públicas a nivel nacional, en términos relativos el impacto en Galicia diferiría. Mantener las pensiones de jubilación y supervivencia reducen la pobreza en un 28,9 % en Galicia (5,6 puntos porcentuales), dato similar al producido a nivel nacional (29,7 %: 6,0 p.p.). Sin embargo, si no hubiera ningún tipo de transferencias la población pobre residente en Galicia aumentaría un 140,2 % (27,2 p.p.), mientras que en toda España el incremento sería del 110,9 % (22,4 p.p.). Se puede concluir, por tanto, que las pensiones tienen un importante efecto reductor de la pobreza en Galicia.

España: Efecto de las transferencias en la pobreza



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

A su vez, en Galicia la población en pobreza severa crecería hasta el 35,0 % si no hubiera transferencias de ningún tipo y hasta el 12,8 % si solo se transfirieran las pensiones de jubilación y supervivencia.

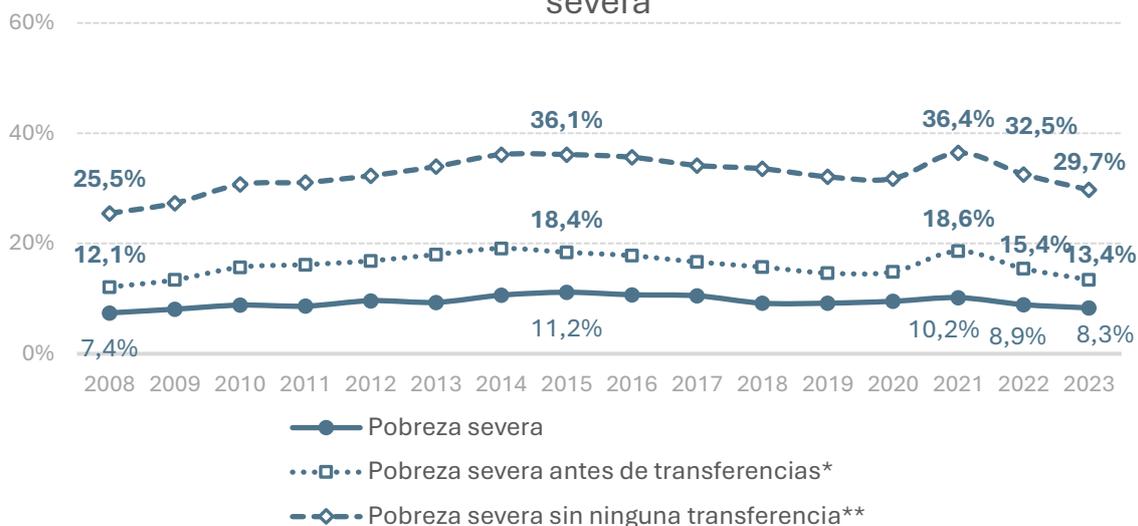
Galicia: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

España: Efecto de las transferencias en la pobreza severa



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

El siguiente gráfico representa el impacto de la acción del Estado en los ingresos de los hogares. Así, si desapareciesen por completo estas transferencias, la renta media por unidad de consumo se reduciría en Galicia hasta los 12.865, es decir, decrecería un 32,8 % (6.287 €). Si sólo se mantuviesen las pensiones por jubilación y supervivencia, esta renta media caería 1.382 euros (un 7,2 %), hasta los 17.770 euros de media por unidad de consumo.

Galicia: Efecto de las transferencias en la renta media por unidad de consumo



* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Por último, al analizar por deciles el impacto de las transferencias en la renta por unidad de consumo, se aprecia como los estratos más vulnerables son los que verían más mermados sus ingresos. Al tomar como ejemplo los deciles con

ingresos inferiores al umbral de pobreza (el 1 y el 2 en el caso de Galicia), si no existiese ningún tipo de acción redistributiva pública, sus rentas se reducen hasta los 2.911 €; es decir, la totalidad de transferencias del Estado aumenta en 4.603 € la renta media de los deciles 1 y 2 (158,1 % más) en Galicia. En los tres deciles con mayores ingresos, sin embargo, las transferencias del Estado (incluso pensiones) aumentan su renta media en 8.764 €, lo que supone un incremento del 37,4 %. A pesar de que el incremento es proporcionalmente más elevado en el grupo más pobre, no puede dejar de notarse que la inyección de renta por unidad de consumo en los tres deciles más altos es 1,9 veces más elevada que en los dos deciles más bajos. Si sólo se mantuviesen las pensiones de jubilación y supervivencia, las demás transferencias conseguirían que los deciles más bajos dispusieran de 1.617 € más, es decir, un 27,4 % más de sus ingresos. En los tres deciles más altos, por el contrario, las transferencias (sin pensiones) consiguen un incremento de 1.756 € (5,8 % más).

Galicia					
Efectos de las transferencias en la renta por u.c. por deciles					
Renta media	2008	2015	2021	2022	2023
D1-D2	6.027	4.879	5.895	6.874	7.513
D3-D4-D5-D6-D7	12.974	12.510	15.071	15.987	17.233
D8-D9-10	26.617	26.719	28.969	30.377	32.193
Renta media antes de transferencias*					
D1-D2	5.121	3.748	4.313	5.152	5.896
D3-D4-D5-D6-D7	11.893	11.276	13.228	14.425	16.098
D8-D9-10	25.294	24.932	26.877	28.583	30.437
Renta media sin ninguna transferencia**					
D1-D2	3.182	2.036	2.549	2.691	2.911
D3-D4-D5-D6-D7	9.132	7.363	8.666	10.044	11.487
D8-D9-10	21.952	19.548	20.361	22.187	23.429

* (excepto jubilación y supervivencia)
** (incluso jubilación y supervivencia)

Fuente: Elaboración de EAPN-ES a partir de ECV.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 22 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquíades Biencinto, 7

Madrid 91 786 04 11 -

eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvenciona:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL